

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA**



“APLICACIÓN DE LA NIIF PARA PYMES EN LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO Y SU
INCIDENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS DEDICADAS A LA
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CARTÓN Y PAPEL, EN EL DEPARTAMENTO DE SAN
SALVADOR, MUNICIPIOS DE SANTA TECLA Y ANTIGUO CUSCATLÁN.”

Trabajo de Investigación Presentado por:

David Antonio Portillo Martínez
Mauricio Antonio Clímaco Castellanos
Leonel Iraheta Acosta

**Para optar al grado de:
LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA**

**Marzo de 2012
San Salvador, El Salvador, Centroamérica**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Rector	: Ing. Mario Roberto Nieto
Secretario General	: Dra. Ana Leticia Zavaleta de Amaya
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas	: Máster. Roger Armando Arias Alvarado
Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas	: Máster. José Ciriaco Gutiérrez Contreras
Director de la Escuela de Contaduría Pública	: Lic. María Margarita de Jesús Martínez Mendoza de Hernández
Coordinador de seminario	: Lic. Roberto Carlos Jovel Jovel
Asesor especialista	: Lic. Nelson Adalberto Barahona Escoto
Asesor metodológico	: Lic. Abraham de Jesús Ortega Chacón
Jurado examinador	: Lic. Abraham de Jesús Ortega Chacón Lic. Nelson Adalberto Barahona Escoto

Marzo de 2012

San Salvador, El Salvador, Centroamérica

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios todo poderoso y a la virgen santísima, por haberme guiado por el camino correcto y concluir mi carrera, ayudarme a no desfallecer en todo el transcurso de mi carrera, desde los inicios hasta la finalización, a levantarme en aquellos momentos duros y continuar para cumplir la meta trazada. Agradecerles a mis padres María Salome Martínez Vda. de Portillo y José Humberto Portillo (Q.E.P.D), quienes fueron los que formaron la base para forjarme como una persona de bien. **A MIS HERMANOS:** que me apoyaron tanto moralmente como económicamente especialmente a Juan Adalberto Portillo, quien fue el guía para lograr la meta alcanzada. **A MI ESPOSA:** Flor Cristina Urbano de Portillo y a mis hijos quienes me han dado todo su apoyo y comprensión para lograr salir adelante y cumplir con la meta lograda.

David Antonio Portillo Martínez

A DIOS TODO PODEROSO: Por darme la vida, la fortaleza y la sabiduría para lograr mis metas. **A MIS PADRES:** José A. Clímaco (Q.D.D.G) y Paula Castellanos a quienes dedico éste éxito por haberme formado como una persona de bien. **A MI ESPOSA:** Alicia Elizabeth Fernández Orellana por todo el apoyo brindado en aquellos momentos en que más la necesité, por haberme hecho entender que sin esfuerzo nada se puede lograr. **A MIS HIJOS:** Mauricio Alejandro Clímaco Fernández y Sara Abigail Clímaco Fernández, por haberme tenido toda la paciencia y por todo el tiempo sacrificado durante mi carrera. **A MIS HERMANOS:** Por confiar siempre en mis capacidades. **A TODAS LAS PERSONAS:** Familiares y amigos, que de una u otra manera me ayudaron a concretizar mi éxito.

Mauricio Antonio Clímaco Castellanos

A DIOS TODO PODEROSO: Por darme la vida, salud, fortaleza, fe y entendimiento para vencer los obstáculos de mí camino, y a quien dedico este triunfo. **A MI MADRE:** Victoria del Carmen Acosta por todo su apoyo moral que me brindó incondicionalmente y a quien dedico éste triunfo. **A MI ESPOSA:** Maricela Beatriz Cañas por darme valor y ánimos cuando más lo necesitaba. **A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS:** Por desearme siempre lo mejor.

Leonel Iraheta Acosta

ÍNDICE

Contenido	Pág.
Resumen Ejecutivo	i
Introducción	ii
CAPÍTULO I – SUSTENTACIÓN TEÓRICA, TÉCNICA Y LEGAL	
1.1 ANTECEDENTES DE LA NORMA INTERNACIONAL	1
1.1.1 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	1
1.1.2 Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)	2
1.2 ASPECTOS TÉCNICOS RELACIONADOS CON LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3
1.2.1 Definiciones	3
1.2.2 Características de las propiedades, planta y equipo	4
1.2.3 Reconocimiento inicial	5
1.2.4 Medición inicial	5
1.2.5 Medición posterior al reconocimiento inicial	7
1.2.6 Información a revelar	9
1.3 MARCO LEGAL APLICABLE A LA INDUSTRIA DEL CARTÓN Y PAPEL	10
1.3.1 Legislación mercantil	10
1.3.2 Legislación tributaria	11
1.4 ANTECEDENTES DEL SECTOR INDUSTRIAL DEL CARTÓN Y PAPEL	14

1.5	PROBLEMA OBSERVADO	15
1.6	DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN	16
1.6.1	Área de reconocimiento y medición inicial	16
1.6.2	Área de medición posterior	17
1.6.3	Área de presentación y revelación	18
1.7	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	19
CAPÍTULO II - DESARROLLO DEL CASO PRÁCTICO		
2.1	POLÍTICA CONTABLE DE RECONOCIMIENTO INICIAL	21
2.1.1	Políticas	21
2.1.2	Procedimientos	22
2.2	MEDICIÓN INICIAL	22
2.2.1	Políticas	22
2.2.2	Procedimientos	23
2.3	MEDICIÓN DEL COSTO	23
2.3.1	Políticas	23
2.3.2	Procedimientos	23
2.4	PERMUTAS DE ACTIVOS	24
2.4.1	Políticas	24
2.4.2	Procedimientos	24
2.5	ACTIVOS ADQUIRIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	24
2.5.1	Políticas	24
2.5.2	Procedimientos	25
2.6	POLÍTICA CONTABLE MEDICIÓN POSTERIOR AL RECONOCIMIENTO INICIAL	26
2.6.1	Políticas	26
2.6.2	Procedimientos	26

2.7	DEPRECIACIÓN Y MÉTODOS	27
2.7.1	Políticas	27
2.7.2	Procedimientos	27
2.8	DETERIORO DEL VALOR	28
2.8.1	Políticas	28
2.8.2	Procedimientos	29
2.9	COMPENSACIÓN POR DETERIORO DEL VALOR	31
2.9.1	Políticas	31
2.9.2	Procedimientos	31
2.10	BAJA EN CUENTAS	32
2.10.1	Políticas	32
2.10.2	Procedimientos	32
2.11	INFORMACIÓN A REVELAR	32
2.11.1	Políticas	32
2.12	PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO DE CASOS PRÁCTICOS	33
2.12.1	Caso práctico del reconocimiento inicial	33
2.12.2	Caso práctico de permuta de activos	41
2.12.3	Caso práctico de arrendamiento financiero	42
2.12.4	Caso práctico de la medición posterior	50
2.12.5	Caso práctico de métodos de depreciación	53
2.12.6	Caso práctico de compensación por deterioro del valor	57
2.12.7	Caso práctico de baja en cuentas	59
2.12.8	Caso práctico de información a revelar	60
	BIBLIOGRAFÍA	62
	ANEXOS	
	ANEXO 1: Resumen de la metodología utilizada	
	ANEXO 2: Tabla resumen de respuestas del cuestionario	
	ANEXO 3: Modelo de catálogo de cuentas	

RESUMEN EJECUTIVO

Debido a la falta de aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades en el tratamiento contable de las propiedades, planta y equipo, y como apoyo a las necesidades de diversos contadores y otros usuarios de la información presentada en los estados financieros, de tener un panorama más amplio sobre la aplicación de dicha norma en las entidades dedicadas a la fabricación de productos de cartón y papel del Departamento de San Salvador, Municipio de Santa Tecla y Antiguo Cuscatlán, se realizó esta investigación con el propósito de ilustrar casos prácticos que les ayuden en cuanto al reconocimiento, medición y presentación de estos activos de acuerdo con los requerimientos establecido en la sección 17 de la mencionada normativa técnica, la cual es obligatoria para la preparación de información financiera que se presente a partir del primero de enero de 2011.

En la ejecución de la investigación se tuvo como objetivo, desarrollar diversos casos prácticos de aplicación de la NIIF para las PYMES en lo referente al tratamiento contable de las propiedades, planta y equipo para las empresas manufactureras dedicadas al sector en estudio, además de elaborar las políticas y procedimientos contables.

La investigación se realizó utilizando el método Hipotético Deductivo, ya que en este enfoque se parte de datos generales a los específicos, por medio del cual se analizaron las causas de la falta de aplicación de la sección 17 propiedades, planta y equipo y otras relacionadas de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades en el reconocimiento, medición inicial y posterior de estos activos.

En la mayoría de las entidades que conformaron el universo de esta investigación, manifestaron tener muchas dudas en cuanto a la correcta aplicación de la NIIF para las PYMES por lo que se cree que este trabajo servirá de mucho para apoyar a las compañías de este sector a mejorar su información financiera.

Se concluye que la mayor parte de las empresas dedicadas a la fabricación de productos de cartón y papel, no reconocen, miden ni clasifican de manera correcta los elementos de propiedades, planta y equipo en el estado de situación financiera, además dichas entidades tienen políticas definidas y sus procedimientos, sin embargo; no están de acuerdo a la NIIF para las PYMES, por lo que se recomienda aplicar esta normativa en su elaboración para que se puedan considerar adecuadas, realizar una evaluación al cierre de cada periodo que se informa para determinar si un elemento de estos ha sufrido deterioro y efectuar su estimación correspondiente.

INTRODUCCIÓN

Con el acuerdo número 113/2009 del 7 de octubre de ese mismo año emitido por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA), en el cual se aprueba la adopción de dicha Norma en El Salvador a partir del 1 de enero de 2011, surge la necesidad de elaborar herramientas para el tratamiento contable de las propiedades, planta y equipo que ayuden a presentar razonablemente las cifras en los Estados Financieros para la toma de decisiones por parte de los usuarios.

En el capítulo I se abordan los antecedentes de la normativa internacional, aspectos técnicos sobre propiedades, planta y equipo basados en la NIIF para las PYMES tales como definiciones, características, tratamiento contable para su reconocimiento y medición inicial, reconocimiento posterior y la revelación en las notas explicativas de los Estados Financieros. Además, se presenta una breve reseña sobre el sector industrial de cartón y papel, así como el marco legal aplicable. Seguidamente está el diagnóstico, el cual muestra los resultados del trabajo de campo, diseñado por áreas como son, el reconocimiento inicial, posterior y la revelación, finalmente, las conclusiones y recomendaciones.

En el capítulo II se muestra el tratamiento contable según el planteamiento y desarrollo de casos prácticos de las propiedades, planta y equipo, que incluye políticas y procedimientos diseñados para situaciones que pudieran surgir en las compañías de este sector, los que servirán de guía de acuerdo a las áreas descritas en el párrafo anterior. Posteriormente, se muestra la relación bibliográfica en la cual se apoyó el grupo a efecto de la elaboración del presente trabajo de investigación.

Por último se presentan los anexos, el N° 1, incluye un resumen de la metodología utilizada; en el N° 2, se presentan las tablas resumen de respuestas obtenidas de las preguntas del cuestionario y en el N° 3, un modelo de catálogo de cuentas el cual está estructurado con los requerimientos establecidos por la NIIF para las PYMES.

CAPÍTULO I

SUSTENTACIÓN TEÓRICA, TÉCNICA Y LEGAL

1.1 ANTECEDENTES DE LA NORMA INTERNACIONAL

Posterior a la publicación del 20 de agosto de 2009, relacionada a la adopción del plan integral de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF versión completa), en octubre del mismo año, el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, emitió resolución 113/2009, en la cual aprobó la adopción de la NIIF para las PYMES como requerimiento en la preparación y presentación de estados financieros con propósito general.

A raíz de lo antes expuesto, en el año 2010, se realizaron investigaciones por parte de estudiantes de la Universidad de El Salvador, relacionadas al tratamiento contable de las Propiedades, Planta y Equipo en base a la NIIF para las PYMES, con un enfoque al sector industrial, no así, al sector manufacturero de cartón y papel, específicamente.

1.1.1 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Son normas e interpretaciones adoptadas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las cuales comprenden:

- a) Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad
- c) Las interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones (SIC)

1.1.2 Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades “NIIF para las PYMES”. Esta norma es el resultado de un proceso de cinco años de desarrollo y consultas a compañías pequeñas y medianas alrededor del mundo.

Por tal razón, en El Salvador dicho pronunciamiento fue tomado en consideración por el Consejo de Vigilancia de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA), siendo el órgano con las facultades legales para emitir o adoptar normas contables en el país, decidiendo en octubre de 2009 aprobar la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), la cual entró en vigencia a partir del 01 de enero de 2011, sin embargo aquellas empresas que adoptaron NIIF completas podrán cambiarse a dicha normativa o seguir con la existente.

La NIIF para las PYMES está redactada de una manera clara, en un lenguaje fácilmente de comprender; por lo tanto, es menos compleja en comparación con las NIIF completas, ya que incluye la omisión de temas que no son relevantes para las PYMES, simplificando los principios de reconocimiento, medición y requiriendo menos revelaciones.

Pero tal situación no debe entenderse como pequeñas y medianas entidades como tal, sino que el término PYMES debe considerarse como:

- a) No tienen obligación pública de rendir cuentas.
- b) Publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos

La NIIF para las PYME está dirigida al sector de la pequeña y mediana empresa que cumplen con las características mencionadas anteriormente.

1.2 ASPECTOS TÉCNICOS RELACIONADOS CON LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

1.2.1 Definiciones

a) Propiedades, planta y equipo

Son activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción, suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos y se esperan usar durante más de un periodo.

b) Pequeñas y medianas entidades (PYMES)

Las pequeñas y medianas entidades, son empresas que no tienen obligación pública de rendir cuentas y que publican sus estados financieros con propósito de información general para usuarios externos, como propietarios, acreedores y agencias de calificación crediticia.

Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas cuando:

- Si sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o están en proceso de emitir estos instrumentos para negociarse en dicho mercado. o
- Una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros. Este suele ser el caso de los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los intermediarios de bolsa, los fondos de inversión y los bancos de inversión.

c) Activo

Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

d) Activo corriente

Un activo se clasifica como corriente cuando:

- a) Se espera realizarlo o se tienen la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación
- b) Se mantiene principalmente con fines de negociación
- c) Se espera realizar dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa.
- d) Se trata de efectivo o equivalentes al efectivo.

e) Activo no corriente

Son todos aquellos que no se clasifican como corriente. Cuando el ciclo normal de operación de un activo no es claramente identificable, se supone que su duración es de doce meses.

1.2.2 Características de las propiedades, planta y equipo

- a. Se adquieren con la finalidad de utilizarlos en la producción de bienes y prestación de servicios, para arrendarlos a otros o para fines administrativos.
- b. Son bienes tangibles de naturaleza corpórea.
- c. Son adquiridos o producidos con la intención de utilizarlos y no venderlos en el ciclo financiero a corto plazo.
- d. Se espera que sean usados durante más de un periodo contable.
- e. Tiene una vida útil limitada a excepción de los terrenos que poseen vida útil ilimitada.
- f. Se consideran parte integrante de los activos no corrientes.
- g. La recuperación del costo con excepción de los terrenos se contabilizan mediante un proceso de distribución denominado depreciación.

1.2.3 Reconocimiento Inicial

La empresa deberá aplicar los siguientes criterios para determinar si reconocer o no una partida de propiedades, planta y equipo:

- Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento
- El costo del elemento puede medirse fiablemente

Reconocimiento de propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero:

- Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero un arrendatario reconocerá sus derechos de uso y obligaciones bajo el arrendamiento financiero como activos y pasivos en su estado de situación financiera.

1.2.4 Medición inicial

La empresa medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.¹

a) Componentes del Costo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente²:

- El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los de preparación del emplazamiento, de entrega y manipulación inicial, de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

¹ NIIF para las PYMES, párrafo 17.9

² NIIF para las PYMES, párrafo 17.10

- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

b) Medición del Costo

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.³

c) Permutas de Activos

Un elemento de propiedades, planta y equipo puede haber sido adquirido a cambio de uno o varios activos no monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. Una entidad medirá el costo del activo adquirido por su valor razonable, a menos que:⁴

- La transacción de intercambio no tenga carácter comercial, o
- Ni el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado puedan medirse con fiabilidad. En tales casos, el costo del activo se medirá por el valor en libros del activo entregado.

d) Arrendamiento Financiero

En el momento del reconocimiento inicial se medirá por el importe igual al valor razonable del bien arrendado, o al valor presente de los pagos mínimos, si este fuera menor determinado al inicio del arrendamiento. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se añadirá al importe reconocido como activo.

³ NIF para las PYMES, párrafo 17.13

⁴ NIF para las PYMES, párrafo 17.13

1.2.5 Medición posterior al reconocimiento inicial

Una entidad medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

a) Depreciación

Según la NIIF para las PYMES, depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

El cargo por depreciación por lo general se reconocerá en el resultado de cada periodo, a excepción de lo que requiere la Sección 13 Inventarios ya que según esta establece que el gasto por depreciación se deberá reconocer en el costo de los inventarios manufacturados por la empresa.

b) Importe depreciable y periodo de depreciación

El importe depreciable de un activo es el valor o importe por el cual se reconoce en los estados financieros menos el valor residual, el cual se distribuirá en forma sistemática a lo largo del periodo de vida útil del activo.

c) Vida útil de un activo

Para determinar la vida útil de los elementos de propiedades, planta y equipo, se deberá considerar los factores como: utilización prevista del activo, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial, los límites legales.

d) Método de depreciación

Las empresas para depreciar las propiedades, planta y equipo, podrán seleccionar el método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Los métodos posibles de depreciación incluyen el método lineal, el método de

depreciación decreciente y los métodos basados en el uso, como por ejemplo el método de las unidades de producción.

- Método de línea recta: La depreciación se determina dividiendo el importe depreciable entre los años de vida útil estimada.
- Método de suma de unidades producidas: Este método asigna un importe fijo de depreciación a cada unidad de producción fabricada o unidades de servicio, por lo que el cargo por depreciación será diferente según el tipo de activo; es decir, podrá expresarse en horas, unidades de producción o en kilómetros. La fórmula para calcular la cuota de depreciación es la siguiente:

$$\text{Depreciación por Unidades de producción} = \frac{\text{Precio de Costo} - \text{Valor residual}}{\text{Vida Útil en Unidades}}$$

- Método decreciente: El método del doble saldo decreciente sería dos veces la tasa del método de línea recta, en este no se deduce el valor de desecho o de recuperación del costo del activo para obtener la cantidad a depreciar. En el primer año el costo total del activo se multiplica por un porcentaje equivalente al doble del porcentaje de la depreciación anual por el método de línea recta. En el segundo año y lo mismo en los subsiguientes, el porcentaje se aplica al importe en libros del activo.

e) Medición y reconocimiento del deterioro del valor

Al cierre de cada periodo contable, las empresas deberán aplicar la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si las propiedades, planta y equipo han sufrido deterioro en su valor, en tal caso, deberán reconocer una pérdida en los resultados.

1.2.6 Información a revelar

Una entidad deberá revelar la siguiente información para cada clase de propiedades, planta y equipo que considere apropiada:

- Las bases de medición utilizadas para determinar el importe bruto en libros.
- Los métodos de depreciación utilizados.
- Las vidas útiles o los porcentajes de depreciación utilizados.
- El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (junto con pérdidas acumuladas por deterioro) al principio y al final del período del informe.
- Una conciliación del importe en libros al principio y al final del periodo de presentación de informes, mostrando por separado:
 - Los incrementos.
 - Las cesiones.
 - Las adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios.
 - las transferencias a los bienes de inversión, si una medida fiable del valor razonable se convierte en disponible
 - Las pérdidas por deterioro reconocidas o revertidas en el resultado, de conformidad con Sección 27.
 - La depreciación.
 - Otros cambios.

Propiedades de Inversión cuyo valor razonable no puede ser valorado de forma fiable, sin costo y un esfuerzo excesivos en forma permanente.

1.3 MARCO LEGAL APLICABLE A LA INDUSTRIA DE CARTÓN Y PAPEL.

1.3.1 Legislación mercantil

a) Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría

El Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, es un organismo técnico autónomo en lo administrativo, adscrito al Ministerio de Economía que tiene por finalidad vigilar el ejercicio de la contaduría y de la función de auditoría; regular los aspectos éticos y técnicos de dicha profesión y velar porque la función de la auditoría así y en concordancia con lo establecido en el Art. 36 de la Ley Reguladora del ejercicio de la Contaduría, dentro de las atribuciones del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría están:

- Establecer los requerimientos mínimos de auditoría que deben cumplir los auditores respecto de las auditorías que realicen,
- Fijar las normas generales para la elaboración y presentación de los estados financieros e información suplementaria de los entes fiscalizados,
- Determinar los principios conforme a los cuales, deberán los comerciantes llevar su contabilidad y establecer criterios de valoración de activos, pasivos y constitución de provisiones y reservas,
- Aprobar los principios de contabilidad y las normas de auditoría internacionalmente aceptadas, inclusive financieras, cuando la ley no haya dispuesto de manera expresa sobre ellas.

b) Código de Comercio

Todo balance general debe expresar con veracidad y con la exactitud compatible con sus finalidades, la situación financiera del negocio en la fecha a que se refiera. Sus renglones se formarán tomando como base las cuentas abiertas, de acuerdo con los criterios de estimación

emitidos por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, y en su defecto por las Normas Internacionales de Contabilidad.⁵

Para la estimación de los diversos elementos del activo se observarán las reglas que dicte el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, y en su defecto, por las Normas Internacionales de Contabilidad.⁶

1.3.2 Legislación Tributaria

a) Código Tributario

Para efectos de este Código se entiende por contabilidad formal la que, ajustándose consistentemente a uno de los métodos generalmente aceptados por la técnica contable, apropiado para el negocio de que se trate, es llevada en libros autorizados en legal forma.⁷

Están obligados a llevar contabilidad formal los sujetos pasivos que de conformidad a lo establecido en el Código de Comercio o en las leyes especiales están obligados a ello.

b) Reglamento de Aplicación del Código Tributario

Los Estados Financieros a presentar serán los que establecen las Normas Internacionales de Contabilidad, los que se acompañaran de las respectivas notas necesarias de acuerdo a las circunstancias y actividades que desarrollen los contribuyentes que ameriten ser reveladas de acuerdo a la Norma referida.⁸

⁵ Código de Comercio, Artículo 443

⁶ Código de Comercio, Artículo 444

⁷ Código Tributario, Artículo 139

⁸ Reglamento de Aplicación del Código Tributario, Artículo 66

c) Ley de Impuesto sobre la Renta

Depreciación

Es deducible de la renta obtenida, el costo de adquisición o de fabricación, de los bienes aprovechados por el contribuyente, para la generación de la renta computable, de acuerdo a lo dispuesto en este artículo. En los bienes cuyo uso o empleo en la producción de la renta, se extienda por un período mayor de doce meses, de conformidad a las reglas siguientes:⁹

- La deducción procede por la pérdida de valor que sufren los bienes e instalaciones por el uso, la acción del tiempo, la obsolescencia, la incosteabilidad de su operación o el agotamiento.

- El valor sujeto a depreciación será el costo total del bien salvo en los casos siguientes:
 - ✓ Cuando se tratare de maquinaria importada que haya gozado de exención del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios en su importación, será como máximo el valor registrado por la Dirección General al momento de realizar la importación;

 - ✓ Cuando se tratare de maquinaria o bienes muebles usados, el valor máximo sujeto a depreciación será el precio del bien nuevo al momento de su adquisición.

d) Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios

Esta ley establece que en cuanto no forman parte del giro o actividad del contribuyente y carecen de habitualidad, no constituyen hecho generador del impuesto las transferencias de dominio de bienes del Activo Fijo o de capital de los contribuyentes, a menos que esa transferencia se efectuó antes de los cuatro años de estar los bienes afectados a dicho activo.

⁹ Ley del Impuesto sobre la Renta, Artículo 30

e) Ley de Arrendamiento Financiero

- **Depreciaciones¹⁰**

Para el Arrendador es deducible de la renta obtenida, la depreciación de los bienes de su propiedad, aprovechados por éstas para la generación de las rentas gravadas.

Cuando se trate de edificaciones, la depreciación del bien deberá efectuarse, por parte del Arrendador, en el período de duración del contrato de arrendamiento financiero inmobiliario, el cual para tales efectos no podrá ser menor de siete años. Si la duración del contrato fuere menor a siete años, se aplicará lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Impuestos sobre la Renta.

Una vez ejercida la opción de compra del bien inmueble, el adquirente tendrá derecho a la deducción establecida en el Artículo 30 de la Ley del Impuesto sobre la Renta por la última cuota o canon convenido al ejercer la opción de compra.

En el caso de bienes muebles, el Arrendatario, al adquirir la propiedad de tales bienes, tendrá derecho a la deducción del valor sujeto a depreciación en los términos establecidos en el Artículo 30 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

f) Ley del Impuesto sobre Transferencia de Bienes Raíces.

El valor comercial de los bienes vendidos no podrá ser inferior al establecido según las reglas siguientes:

No puede ser menor del resultado obtenido de multiplicar por doce el valor del alquiler o de la producción anual corriente real o estimada de dichos bienes al tiempo de la enajenación. Si el inmueble estuviere arrendado parcialmente, por la combinación de ambos métodos.

¹⁰ Ley de Arrendamiento Financiero, Artículo 15

Se entiende por alquiler corriente de un inmueble, en un tiempo dado, el que pagan o pagarían los arrendatarios ordinariamente en dicho período, tomando en cuenta las condiciones del mercado según el tipo de alquiler.

Si se tratare de bienes gravados, sumando el valor de la deuda garantizada una tercera parte del mismo. Si fueren varias las deudas garantizadas con dichos bienes, sumando el valor de todas ellas más una tercera parte de ese total; si fueren varios los inmuebles que garantizaren una deuda, el valor de cada uno de ellos se determinará proporcionalmente. Esta regla no tendrá aplicación cuando hayan transcurrido más de tres años desde la fecha de constitución del gravamen.

1.4 ANTECEDENTES DEL SECTOR INDUSTRIAL DE CARTÓN Y PAPEL.

La fabricación de productos de cartón y papel en la industria salvadoreña surgió en la década de 1950. La cual fue creciendo a causa de la demanda para el empaque de los productos en El Salvador y ha logrado ingresar a otros mercados en el extranjero. De acuerdo con algunos informes emitidos por la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Empresarial (FUSADES) para la década de los 80 las empresas grandes exportaban el 90% de sus productos, de tal manera que en esa época el mercado local era cubierto principalmente por los pequeños productores, originándose así el nacimiento de nuevas empresas (micro, pequeñas y medianas). De esta manera la industria manufacturera de cartón y papel fue creciendo en El Salvador. Esto se ve reflejado en los márgenes de contribución en el Producto Interno Bruto (PIB) ya que en los últimos años estos márgenes de contribución han venido aumentando.

Actualmente las empresas grandes exportan alrededor del 80% de sus productos y el resto para abastecer a clientes nacionales (generalmente son empresas con pedidos grandes), y las pequeñas y medianas abastecen el mercado nacional de todo tipo de pedidos. De la producción total generada por las grandes empresas se ha disminuido el porcentaje de exportación y se ha aumentado el de ventas locales ya que las pequeñas y medianas no logran cubrir la demanda del mercado local por las exigencias mismas de los clientes. Si bien es cierto, este tipo de industria

ha venido creciendo pero no de manera uniforme, ya que las pequeñas y medianas empresas han tendido a disminuir mientras que las grandes han logrado mantenerse y aumentar sus operaciones.

1.5 PROBLEMA OBSERVADO

Las compañías dedicadas a la fabricación de productos de cartón y papel, al reconocer inicialmente un elemento de propiedades, planta y equipo, lo efectúan solamente considerando el criterio de la medición del costo, al determinar el valor al cual será incorporado a los estados financieros, no se realiza la estimación por desmantelamiento o rehabilitación del lugar en que se asienta, de acuerdo a la sección 17 de la NIIF para las PYMES. Las piezas y repuestos importantes, son registradas generalmente en resultados, debiendo reconocerlos como propiedades planta y equipo siempre y cuando, estas cumplan con el criterio de generación de beneficios económicos futuros asociados a cada elemento.

Las empresas al momento de seleccionar el método de depreciación a utilizar, lo realizan de acuerdo a los criterios fiscales establecidos en el Art. 30 de la Ley de Impuesto sobre la renta, sin tomar en cuenta los requerimientos de la sección 17 de la NIIF para las PYMES. Además, no estiman el valor residual de los elementos para cuando estos lleguen al final de su vida útil. En la medición posterior, no consideran la estimación por deterioro del valor que hayan sufrido los elementos de propiedades planta y equipo, la cual debe estimarse al cierre de cada periodo contable en que informa.

No se elaboran notas explicativas a los estados financieros, tampoco realizan las revelaciones necesarias, y en cuanto a las políticas y procedimientos contables que éstas poseen, no están de acuerdo a los principios y criterios establecidos en la NIIF para las PYMES.

1.6 DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN

El propósito de éste apartado, es presentar los resultados obtenidos en la investigación de campo, a través del diagnóstico analítico de la problemática relacionada con el tratamiento contable de las propiedades, planta y equipo, en las empresas del sector manufacturero dedicadas a la fabricación de producto de cartón y papel en el departamento de San Salvador, Municipios de Santa Tecla y Antigua Cuscatlán. Las tablas resumen de las respuestas y frecuencias que sirven para sustentar dicho diagnóstico, se encuentran en el anexo 2 “Tabla resumen de respuestas”. Para ello se tomó como parámetro de medición, los resultados obtenidos a través del instrumento de recolección de información, el cual se dividió en las siguientes áreas:

- A. Área de reconocimiento y medición inicial de los elementos de propiedades, planta y equipo
- B. Área de medición posterior de los elementos de propiedades, planta y equipo
- C. Área de revelación y normativa técnica aplicada a los elementos de propiedades, planta y equipo

1.6.1 Área de reconocimiento y medición inicial de los elementos de propiedades, planta y equipo

En esta área, se identificaron los criterios utilizados por las empresas dedicadas a la fabricación de productos de cartón y papel del sector manufacturero en el departamento de San Salvador, Municipios de Santa Tecla y Antigua Cuscatlán para el reconocimiento y medición de los elementos de propiedades, planta y equipo, los cuales se presentan a continuación:

Según los resultados obtenidos en esta área, el total de las empresas del sector manufacturero de productos de cartón y papel, manifestaron poseer algún tipo de elemento de propiedades, planta y equipo, lo cual es entendible debido al tipo de sector en estudio. También en general, las empresas antes mencionadas, no aplican el criterio de generación de beneficios económicos futuros hacia la empresa al incorporarlos en los estados financieros, sino que solo toman en

cuenta la probabilidad de la medición con fiabilidad de sus costos, establecidos en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades en el reconocimiento de los elementos de propiedades, planta y equipo, por lo que la información que presentan puede carecer de la razonabilidad necesaria para la apropiada toma de decisiones financiera y económicas.

Por otra parte, la mayoría de las empresas miden inicialmente estos activos de forma inadecuada, ya que al determinar su costo, no incluyen la estimación por desmantelamiento y rehabilitación del lugar donde se asientan los elementos de propiedades, planta y equipo, en aquellos casos que sea necesario estimar dicho valor, tal como lo establece la sección 17 de la Norma Internacional de información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades.

Por último, se determinó que un 37% de las empresas del este sector, cargan a resultados los desembolsos por piezas y repuestos importantes que se esperan utilizar por más de un periodo, sin tomar en cuenta lo que establece la normativa técnica internacional vigente en el país que define que estos tipos de desembolsos se deben de reconocer como activo fijo.

1.6.2 Área de medición posterior de los elementos de propiedades, planta y equipo

El objetivo de esta área es identificar la forma en que las empresas dedicadas a la fabricación de productos de cartón y papel, miden los elementos de las propiedades, planta y equipo, posterior al reconocimiento inicial.

Al analizar los resultados en esta área, se determinó que las empresas dedicadas a la fabricación de productos de cartón y papel, al seleccionar el método de depreciación, lo hacen basándose en su mayoría en el criterio establecido en el Art. 30 de la ley del impuesto sobre la renta, en criterios propios establecidos por la administración y otras normas locales, sin considerar los principios establecidos en normativa internacional vigente. Además, no estiman el valor residual de los elementos para cuando estos agoten su vida útil, lo cual generaría que la información presentada

en sus estados financieros no sea suficientemente razonable por no cumplir con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades la cual establece que hay que determinarlo.

La mayoría de las empresas de este sector; miden las propiedades, planta y equipo, posterior a su reconocimiento inicial, considerando solamente el importe de la depreciación sin tomar en cuenta algún deterioro que hayan sufrido dichos elementos, por lo que presentan de forma inapropiada su importe en libros, todo esto a causa de que no aplican el tratamiento contable en base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades vigente en el país que manda a evaluar en cada periodo para el que se informa a tomarlo en cuenta cuando proceda.

1.6.3 Área de revelación y normativa técnica aplicable a los elementos de propiedades, planta y equipo

En esta área se evaluó si las empresas dedicadas a la fabricación de productos de cartón y papel, elaboran notas explicativas que contengan información que no se incluye en el estado de situación financiera y que ayude a un mejor entendimiento de la información relacionada a los elementos de propiedades, planta y equipo.

Derivado de los resultados obtenidos en esta área, las empresas dedicadas a la fabricación de productos de cartón y papel, solo 50% elabora notas que reflejan el método de depreciación aplicable a sus activos fijos depreciables, el 13% muestran las vidas útiles, el 25% revela las tasas de depreciación y el resto no revela ningún tipo de información requerida por la NIIF para las PYMES.

El 33% de las empresas encuestadas manifestó tener políticas por escrito, el 38% dijo tenerlas pero no están documentadas y el 30% no cuentan con ellas. Sin embargo, en todos los casos que se tengan por escrito o no, están elaboradas sin tener en cuenta las definiciones y criterios

establecidos en la sección 17 y otras secciones con las que se relacionan, de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, generando así información financiera no fiable para la toma de decisiones económicas.

Por último, al consultarles sobre el marco de referencia utilizado para la preparación de la información financiera, la totalidad manifestó aplicar normativa técnica contable que no está vigente, tales como las Normas de contabilidad financiera, principios legales y combinaciones de criterios técnicos y legales, por lo que la información financiera generada no sería útil para la toma de decisiones económicas de los usuarios.

1.7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1.7.1 Conclusiones

De la investigación de campo realizada a las empresas dedicadas a la fabricación de productos de cartón y papel del departamento de San Salvador, Municipios de Santa Tecla y Antiguo Cuscatlán, se logró obtener información que ha permitido determinar las siguientes conclusiones:

- Se concluyó que algunas de las empresas dedicadas a la fabricación de productos de cartón y papel, no reconocen, miden ni clasifican de manera adecuada los elementos de propiedades, planta y equipo en el estado de situación financiera, sin embargo, algunos contadores de dichas empresas expresaron tener algún conocimiento sobre la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, sin embargo estos no aplican la normativa contable vigente.
- Las empresas dedicadas a la fabricación de productos de cartón y papel, en su mayoría tienen políticas y procedimientos definidas, sin embargo estas no están de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, para el reconocimiento de los elementos de propiedades, planta y equipo, siendo este

uno de los principales problemas determinado en el tratamiento contable de éstos activos.

- Las empresas dedicadas a la fabricación de productos de cartón y papel, no realizan la evaluación al cierre del periodo que se informa para determinar si un elemento de Propiedades, Planta y Equipo ha sufrido deterioro del valor, y reconocer las estimación de este valor.

1.7.2 Recomendaciones

Las propiedades, planta y equipo son parte fundamental en la estructura de los activos de las entidades dedicadas a la fabricación de productos de cartón y papel, es por esto que al finalizar la tabulación de los datos obtenidos en la investigación, se recomienda:

- Tomar en cuenta la estimación por desmantelamiento y rehabilitación del lugar, en la determinación del costo de los elementos de propiedades, planta y equipo, en aquellos casos que sea necesario para presentar de forma razonable la información en el estado de situación financiera.
- Definir adecuadamente sus políticas y procedimientos contables tomando de referencia la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, para el tratamiento contable de las propiedades, planta y equipo, ya que una política se considera adecuada, cuando ha sido elaborada en base a la normativa técnica vigente.
- Realizar la evaluación en cada cierre de ejercicio contable, para determinar si algún elemento de propiedades, planta y equipo, se ha deteriorado y estimar este valor considerándolo en la medición posterior de estos activos.

CAPÍTULO II

DESARROLLO DEL CASO PRÁCTICO

En este capítulo se presentan diversos casos prácticos con los que se aborda y ejemplifican los aspectos más relevantes descritos en la sección 17 Propiedades, Planta y equipo de la NIIF para las PYMES aplicables a las empresas de fabricación de productos de cartón y papel. La estructura que se desarrolla en este capítulo es de la siguiente forma: En primer lugar se toma una entidad de forma hipotética con el nombre de CARTONES Y EMPAQUES, S.A. DE C.V., segundo, se presentan las políticas contables por cada momento; del reconocimiento y medición inicial, medición posterior al reconocimiento inicial, presentación y revelación según la sección 17, seguido de los procedimientos, luego el enunciado del caso práctico y por último los desarrollos de los diferentes ejercicios planteados.

El tema relacionado al impuesto sobre la renta diferido, no se ha abordado debido a que el objetivo y alcance del trabajo se limita a demostrar o presentar el tratamiento contable de forma general relacionada a las propiedades, planta y equipo de las empresas del sector de fabricación de productos de cartón y papel.

2.1 POLÍTICA CONTABLE DE RECONOCIMIENTO INICIAL

2.1.1 Política

- ✓ Las empresas reconocerán el costo de los elementos de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:
 - a) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y
 - b) El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

2.1.2 Procedimientos

- ✓ La Administración al momento de reconocer un elemento de propiedades, planta y equipo de forma individual o en conjunto cuando corresponda, evaluarán el grado de probabilidad con que los beneficios económicos futuros asociados a dicho elemento llegaran a la empresa. Además, tomaran en cuenta que exista un costo o valor que pueda medirse de forma fiable o se pueda estimar de forma razonable, de lo contrario no lo reconocerán en los estados financieros.

2.2 MEDICIÓN

2.2.1 Política

- ✓ La entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.
- ✓ El costo de adquisición incluye: los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas
- ✓ También se incluirán todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia de la Cía., tales como: los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación, los de instalación y montaje, los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

2.2.2 Procedimientos

El departamento de contabilidad, una vez recopilada la información y documentación relacionada a la adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo, procederá a medir el costo con que se reconocerá dicho elemento.

La estimación por desmantelamiento, se reconocerá tomando en cuenta las especificaciones técnicas proporcionadas por el experto.

2.3 MEDICIÓN DEL COSTO

2.3.1 Política

- ✓ El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza mas allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

2.3.2 Procedimientos

- La Administración de la empresa, al momento de reconocer un elemento de propiedades, planta y equipo en los estados financieros, considerará como su costo, únicamente los desembolsos efectuados en el momento de la adquisición; si el pago se aplaza mas allá de los términos normales de crédito establecidos en el mercado, los cuales pueden ser hasta un año ó a más de un año, el costo será, el valor presente de los pagos futuros; el cual debe calcularse estimando las entradas y salidas a futuro de efectivo derivadas de la utilización continua y la disposición final de los elementos de propiedades, planta y quipo, y aplicar una tasa de descuento adecuada a los flujos de efectivo futuros. Cualquier diferencia entre la inversión bruta descontada a una tasa de interés; se reconocerá como gastos por intereses a lo largo del periodo del aplazamiento.

2.4 PERMUTAS DE ACTIVOS

2.4.1 Política

- ✓ Los elementos de propiedades, planta y equipo adquiridos a cambio de uno o varios activos no monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios, se medirán por su valor razonable, a menos que:

a) La transacción de intercambio no tenga carácter comercial, o

b) Ni el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado puedan medirse con fiabilidad.

En tales casos, el costo del activo se medirá por el valor en libros del activo entregado.

2.4.2 Procedimientos

- Para determinar el valor razonable al que deben ser medidos los activos recibidos o entregado, se tomará como referencia el valor fiable de un mercado activo, o a través de las técnicas de valoración, de lo contrario; se medirán al valor en libros de los activos entregados.

La transacción de intercambio tendrá carácter comercial si los flujos de efectivo del activo recibido difieren de los flujos de efectivo del activo entregado.

2.5 ACTIVOS ADQUIRIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO

2.5.1 Política

- ✓ Los derechos de uso y obligaciones adquiridos bajo arrendamiento financiero de elementos de propiedades, planta y equipo, serán reconocidos como activos y pasivos en el balance de situación financiera por el importe igual al valor razonable del bien arrendado, o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

- ✓ Cualquier costo directo inicial del arrendatario (costos incrementales que se atribuyen directamente a la negociación y acuerdo del arrendamiento) se añadirá al importe reconocido como activo.
- ✓ En el momento de la medición posterior, la empresa repartirá los pagos mínimos del arrendamiento entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método del interés efectivo.

2.5.2 Procedimientos

- Cuando la empresa adquiera un elemento de propiedades, planta y equipo bajo arrendamiento financiero (se transfieren los riesgos y ventajas), la administración evaluará que se cumplan todas las condiciones establecidas en la política contable para su reconocimiento como tal, o en su defecto se contabilizará como arrendamiento operativo.
- Al inicio del arrendamiento, determinará el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos, y lo registrará por el importe que resulte menor de estos, afectando las cuentas de propiedades, planta y equipo y el pasivo a largo plazo. Tanto el activo como el pasivo resultantes del arrendamiento, se contabilizarán por el mismo importe, a menos que existan costos directos iniciales relacionados al arrendamiento, los cuales se sumarán al activo reconocido generándose una diferencia con el pasivo.
- Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se tomará como factor de descuento, el tipo de interés implícito en el arrendamiento, siempre que sea practicable determinarlo; de lo contrario se usará el tipo de interés incremental de los préstamos del arrendatario.
- Al final de cada periodo contable que se informa la entidad, reclasificará la proporción corriente de la deuda a corto plazo.

- La empresa, distribuirá la carga financiera a cada periodo a lo largo del plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada periodo, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar.

Para repartir los pagos del arrendamiento entre la carga financiera y la reducción del pasivo pendiente, se debe calcular una tasa de interés periódica constante sobre el saldo pendiente del pasivo. La tasa de interés implícita en el arrendamiento puede calcularse empleando una calculadora financiera o empleando una hoja de cálculo utilizando la fórmula del valor presente.

2.6 POLÍTICA CONTABLE DE MEDICIÓN POSTERIOR AL RECONOCIMIENTO INICIAL

2.6.1 Política

- ✓ Una entidad medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial, al costo de adquisición menos la depreciación acumulada practicada y el importe acumulado de cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumulado que haya sufrido durante su vida útil.

2.6.2 Procedimientos

- Una vez las entidad haya reconocido un elemento de propiedades, planta y equipo, al importe de su costo se deberá deducir la depreciación acumulada más las perdidas por deterioro del valor acumuladas, al final de cada periodo, la administración deberá comparar el importe en libros con el importe recuperable para determinar si existe algún deterioro.

2.7 DEPRECIACIÓN Y MÉTODOS

2.7.1 Política

- ✓ La entidad para el cálculo de la depreciación de aquellos componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo que tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, los depreciará por separado a lo largo de sus vidas útiles.
- ✓ El cargo por depreciación para cada periodo se deberá reconocer en el resultado, excepto en aquellos casos, en que la cuota de depreciación sea generada por bienes utilizados en la producción, entonces formará parte del costo del activo producido.
- ✓ La empresa utilizará el método de depreciación que se adecúe al elemento de propiedades, planta y equipo tales como línea recta, método de saldos decrecientes y los métodos basados en el uso.

2.7.2 Procedimientos

- La empresa distribuirá el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y depreciará de forma separada cada una de estas partes ya sea que se tengan en propiedad o bajo arrendamiento financiero
- La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia y cesará cuando se dé de baja en cuentas. El hecho de que un elemento de propiedades, planta y equipo no esté en uso, no será motivo para dejar de depreciarlo a menos que esté totalmente depreciado.

- La vida útil será el periodo durante el cual la empresa espera que un activo esté disponible para su uso o el número de unidades de producción o similares que esperan obtener del mismo, la cual para determinarla se tomará en cuenta los siguientes factores: La utilización prevista del activo, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción y los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.
- El valor residual será, el valor razonable que la empresa podrían obtener en el momento presente por la venta del activo después de deducir los costos de venta estimados si el activo hubiera alcanzado ya la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.
- La compañía distribuirá el importe depreciable de sus activos de forma sistemática a lo largo de sus vidas útiles, aplicando el método de forma uniforme en cada periodo en que se informa. El importe depreciable lo determinaran restando al costo del bien, el valor residual.

2.8 DETERIORO DEL VALOR

2.8.1 Política

- ✓ La compañía evaluará en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio del deterioro del valor de un elemento de propiedades, planta y equipo.
- ✓ La entidad reducirá el importe en libro de un elemento de propiedades, planta y equipo hasta su importe recuperable, si y solo si, este es inferior al importe en libro, dicha reducción del valor se reconocerá en resultados de ejercicio

2.8.2 Procedimientos

- ✓ La empresa procederá a calcular el importe recuperable, realizando una comparación entre el valor razonable menos sus costos de ventas versus el valor en libros, si dicho valor razonable es mayor al importe en libros, el elemento no se habría deteriorado.
- ✓ Si el valor en libros es mayor al valor razonable, el elemento de propiedades, planta y equipo habrá sufrido un deterioro, entonces; se procederá a calcular también el valor en uso, para confrontar estos dos últimos valores, determinándose como el importe recuperable del elemento, el mayor de estos.
- ✓ Para evaluar si un activo se ha deteriorado, las empresas de este sector tomarán en cuenta los siguientes indicios:

Indicadores externos:

- a) Durante el periodo, el valor de mercado de un activo ha disminuido significativamente más de lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- b) Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con un efecto adverso sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que ésta realiza sus operaciones, o bien, en el mercado al que está destinado el activo.
- c) Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, se han incrementado y esos incrementos van probablemente a afectar significativamente a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso de un activo y que disminuyan su valor razonable menos los costos de venta.

- d) El importe en libros de los activos netos de la entidad es superior al valor razonable estimado de la entidad en conjunto (esta estimación se puede haber calculado, por ejemplo, para una venta potencial total o parcial de la entidad).

Indicadores internos:

- a) Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo
- b) Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la forma en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la entidad. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la nueva evaluación de la vida útil de un activo como finita, en lugar de cómo indefinida.
- c) Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico de un activo es, o va a ser, peor que el esperado.
- d) En este contexto, el rendimiento económico incluye los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo.
- e) El importe recuperable de un activo será siempre el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso, si uno de estos dos es mayor al valor en libros no será necesario calcularlo.
- f) El valor razonable menos los costos de venta, es el importe que se puede obtener por la venta del activo en una operación libre e independiente entre partes interesadas y debidamente informadas menos los costos incurridos para realizar dicha venta y la mejor evidencia de este, es la existencia de un precio dentro de un acuerdo de venta o el precio en un mercado activo.

- g) El valor en uso será el valor presente de los flujos futuros de efectivo que la empresa espera obtener de un activo, para lo cual hay que estimar las entradas y salidas futuras de efectivo y aplicarle una tasa de descuento adecuada.
- h) El hecho de que exista un plan para la venta de un elemento de las propiedades, planta y equipo, antes de la fecha esperada inicialmente, será un indicativo de que se ha deteriorado su valor y por lo tanto habría que calcular su importe recuperable para verificar si existe dicho deterioro.

2.9 COMPENSACIÓN POR DETERIORO DE VALOR

2.9.1 Política

- ✓ La empresa incluirá en resultados las compensaciones procedentes de terceros, por elementos de propiedades, planta y equipo que hubieran experimentado un deterioro del valor, se hubieran perdido o abandonado, solo cuando tales compensaciones sean exigibles.

2.9.2 Procedimientos

- Las reclamaciones de pagos o compensaciones de terceros que se generen, serán determinados a través de los dictámenes técnicos realizados por las empresas correspondientes, y se procederá al reconocimiento de dichos valores, los cuales pueden generarse sobre ciertos elementos de propiedades, planta y equipo, procediendo a incluirlas en los resultados solo cuando tengan carácter de exigibilidad.

2.10 BAJA EN CUENTAS

2.10.1 Política

- ✓ Una entidad dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo:
 - a) Cuando disponga de él; o
 - b) Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

2.10.2 Procedimientos

- La empresa previamente a realizar una evaluación y determinar que ciertos elementos de propiedades, planta y equipo ya no generan los beneficios económicos futuros, deberá dar la autorización por medio de la junta directiva para dar de baja a dicho elemento y si como consecuencia de dicha baja en cuenta del activo, se generan ganancias o pérdidas, se reconocerán como ingresos o gastos de no operación.

2.11 INFORMACIÓN A REVELAR

2.11.1 Política

La empresa revelará para cada categoría de elementos de propiedades, planta y equipo que se considere apropiada, la siguiente información:

Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto, los métodos de depreciación utilizados, las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas, el importe bruto en libros, la depreciación acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas al principio y final del periodo sobre el que se informa.

Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:

- a) Las adiciones realizadas.
- b) Las disposiciones.
- c) Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios.
- d) Las transferencias a propiedades de inversión, si una medición fiable del valor razonable pasa a estar disponible.
- e) Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado.
- f) La depreciación.
- g) Se revelará además, cualquier otra información que suministre a los usuarios de los estados financieros argumentos para una mejor comprensión de la información.

La entidad revelara las sub-clasificaciones de propiedades, planta y equipo clasificadas de forma adecuada por cada clase.

2.12 PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO DE CASOS PRÁCTICOS

2.12.1 Caso práctico del reconocimiento inicial de compra de maquinaria

El 02 enero de 2011 la empresa Cartones y Empaques, S.A. de C.V. adquiere una maquinaria con las siguientes características: Marca HT por un valor de \$35,000.00 Dólares que incorpora \$ 4,026.55 de impuestos recuperables (IVA) financiado mediante crédito bancario otorgado por el Banco agrícola, S.A., Por un valor de \$40,650.00 que incluye \$ 3,000.00 de comisión bancaria y \$ 2,000.00 por gastos administrativos. Se pagan gastos de transporte al Sr. Luis López por traslado de la maquinaria hacia la planta de la empresa por \$ 700.00, honorarios por instalación \$ 1,500.00, todos los gastos anteriores incluyen el IVA excepto por los gastos administrativos y honorarios. Además, se estima un costo por desmantelamiento y reparación del lugar donde se asienta dicho activo por un valor de \$ 7,000.00 al final de la vida útil.

La entidad incurrió en costos para modificar la maquinaria por medio del Ingeniero industrial contratado y mejorar la elaboración de los productos de cartón y papel, que ascienden a la cantidad de \$ 2,500.00. El 10 de febrero la empresa incurrió en gastos de capacitación del personal de producción para el uso de la maquinaria adquirida, que incluye lo siguiente: Honorarios del ingeniero instructor \$ 1,000.00, costo de mano de obra de los operarios capacitados por un valor de \$ 600.00.

Para efectos de determinar el Valor Presente del costo por desmantelamiento y reparación por \$7,000.00 del lugar donde se asienta la maquinaria al final de la vida útil, se considerará que la maquinaria tendrá 5 años de vida útil y una tasa de descuento del 12% anual.

Determinación del valor presente:

$$7,000.00 / (1+0.12)^5 = \$ 3,971.99$$

DESCRIPCIÓN DE LOS COSTOS INCURRIDOS	CÁLCULO DE LA OPERACIÓN	COSTOS INCURRIDOS	REF A LA NIIF PARA LAS PYMES
		DE ADQUISICION	
Precio de compra	\$35,000.00 menos \$ 4,026.55 de impuestos indirectos recuperable.	\$ 30,973.45	17.10 (a)
Comisión y administración por préstamo bancario	Valor incluido en la medición del pasivo	\$ -	11.13
Gastos de transporte	Costo directamente atribuible	\$ 619.47	17.10 (b)
Costos de instalación	Costos directamente atribuibles	\$ 1,500.00	17.10 (b)
Costos de desmantelamiento y reparación del lugar donde se asentará la maquinaria adquirida	Estimación Inicial para desmantelar y restaurar el lugar sobre el que se asienta, al valor presente	\$ 3,971.99	17.10 (c)
Costos de preparación	Mano de Obra y Materiales	\$ 2,500.00	17.10 (b)
Costos de capacitación	Costos reconocidos como resultados en el periodo en que se incurre. La maquinaria puede funcionar sin incurrir en estos costos	N/A	5.4 y 17.11 (c)
Comisiones Bancarias			
Gastos Administrativos			
Honorarios			
Mano de Obra Indirecta			
Costo de la maquinaria		\$ 39,564.91	

DETALLE DE COSTOS Y GASTOS INCURRIDOS EN LA OPERACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LOS COSTOS INCURRIDOS	DESCRIPCION DE LOS COSTOS Y GASTOS	VALOR DE LOS COSTOS	OBSERVACION
Crédito adquirido	El crédito obtenido para la adquisición, incluye el impuesto de IVA y comisión bancaria (costos financieros)	\$ 40,650.00	
IVA Crédito Fiscal	Impuesto recuperable, incluío en el costo total del financiamiento	\$ 4,026.55	
Comisión Bancaria	Costo de comisión bancaria por otorgamiento de crédito	\$ 3,000.00	Gastos por comision no incluye IVA.
Gastos administrativos	Gastos administrativos por otorgamiento del credito	\$ 2,000.00	Gasto no incluye impuesto de IVA
Gastos de Transporte	Gastos de traslado de maquinaria de aduana a la planta	\$ 700.00	Costos de transporte incluye IVA, se realizan la retenciones legales que le aplica y se cancelados en el acto.
Honorarios por instalación	Costos de instalación de maquinaria en la planta de producción.	\$ 1,500.00	A los honorarios de instalacion se le aplican las retenciones legales correspondientes.
Estimacion por desmantelamiento	Costo estimado por la administracion por la posible desinstalacion donde se asienta	\$ 3,971.99	

CARTONES Y EMPAQUES, S.A. DE C.V.						
DETALLE DE VALORES INCURRIDOS EN LA OPERACIÓN						
Descripción	Valor neto	IVA	Total	Menos Imp. S/la Renta	Líquido a pagar	Determinación del Costo de la maquinaria
Costo de Adquisición según detalle (Costo Maquinaria)	\$30,973.45	\$ 4,026.55	\$35,000.00		\$35,000.00	\$ 30,973.45
Comisión bancaria sobre el préstamo	\$ 3,000.00	\$ 390.00	\$ 3,390.00		\$ -	
Gastos Administrativos por préstamo	\$ 2,000.00	\$ -	\$ 2,000.00		\$ -	
Gastos de transporte por el traslado de la maquinaria (costo)	\$ 619.47	\$ 80.53	\$ 700.00	\$ -	\$ 700.00	\$ 619.47
Honorarios por Instalación de maq (costo)	\$ 1,500.00	\$ -	\$ 1,500.00	\$ 150.00	\$ 1,350.00	\$ 1,500.00
Costo por desmantelamiento y reparación del lugar (costo)	\$ 3,971.99	\$ -	\$ 3,971.99		\$ -	\$ 3,971.99
Costos por modif de maquinaria pagados al Ingeniero(costo)	\$ 2,500.00	\$ -	\$ 2,500.00	\$ 250.00	\$ 2,250.00	\$ 2,500.00
Honorarios de instructor por capacitación de personal	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 1,000.00	\$ 100.00	\$ 900.00	\$ -
Sueldo de operadores en la capacitación	\$ 600.00	\$ -	\$ 600.00		\$ 600.00	
TOTALES	\$46,164.91	\$ 4,497.08	\$50,661.99	\$ 500.00	\$40,800.00	\$ 39,564.91

A continuación se presentan los registros contables por el préstamo bancario y la adquisición de la maquinaria.

CARTONES Y EMPAQUES, S.A. DE C.V.				
COMPROBANTE DE DIARIO				
FECHA:	10 DE FEBRERO DE 2011			
CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
PARTIDA 1				
1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		\$ 35,260.00	
110102	Bancos	\$ 35,260.00		
4201	GASTOS FINANCIEROS		\$ 5,000.00	
420101	Comisiones Bancarias	\$ 3,000.00		
420104	Otros	\$ 2,000.00		
1110	CRÉDITO FISCAL - IVA		\$ 390.00	
111002	Por Compras Locales	\$ 390.00		
2201	PRESTAMOS BANCARIOS A LARGO PLAZO			\$ 40,650.00
220101	Instituciones financieras locales	\$ 40,650.00		
	V/Reconocimiento de préstamo bancario			
TOTALES			\$ 40,650.00	\$ 40,650.00

CARTONES Y EMPAQUES, S.A. DE C.V.				
COMPROBANTE DE DIARIO				
FECHA:	10 DE FEBRERO DE 2011			
CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
PARTIDA 2				
1201	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		\$ 39,564.91	
120107	Maquinaria y Equipo de Fabrica	\$ 39,564.91		
1110	CRÉDITO FISCAL - IVA		\$ 4,107.08	
111001	Por Importaciones	\$ 4,026.55		
111002	Por Compras Locales	\$ 80.53		
4103	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		\$ 1,600.00	
410312	Honorarios Profesionales	\$ 1,000.00		
410335	Gastos de Capacitación	\$ 600.00		
2103	RETENCIONES POR PAGAR			\$ 500.00
210301	Impuesto sobre la renta	\$ 500.00		
1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			\$ 40,800.00
110102	Bancos	\$ 40,800.00		
2207	PROVISIONES Y OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO			
220702	Provision para desmantelamiento de activos			\$ 3,971.99
	V/ Por la adquisición de la maquinaria			
TOTALES			\$ 45,271.99	\$ 45,271.99

Caso 2

Adquisición de un edificio cuando el pago se aplaza

El 02 de enero de 2011, la empresa Cartones y Empaques, S.A. de C.V., compró un edificio a la empresa Constructora Market, S.A. de C.V., por un valor total de un millón quinientos mil 00/100 Dólares (US\$ 1, 500,000.00) a través de un pago aplazado a 2 años, acordando una tasa de descuento del 12% anual, el monto pactado incluye la carga financiera que se pagará al final de cada año, cancelándose además, \$750.00 de honorarios más IVA por trámites legales, derechos de registro de la propiedad, raíz e hipoteca por \$ 9,450.00 e impuesto a la transferencia de bienes raíces por \$ 44,142.86

Determinación del Valor Presente

$$1500,000.00/(1+0.12)^2 = \$ 1, 195,790.82$$

Determinación de costos por intereses

$$\$ 1, 500,000.00 (-) 1, 195,790.82 = \$ 304,209.18$$

Se paga impuesto a la Dirección General de Tesorería, calculado según el Art. 4 de la Ley del Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Raíces, que establece la siguiente tabla para determinarlos:

Valor del inmueble	Impuesto
Hasta \$ 28,571.43	exento
De \$ 28,571.43	3%

Cálculo del impuesto a la transferencia de bienes raíces:

$$\$ 1, 500,000.00 - \$28,571.43 = \$1, 471,428.57 \times 3\% = \$ 44,142.86$$

Para el cálculo del derecho de registro de propiedad:

Se considera el Art. 48, numeral 1), literal a) del Reglamento del Ley Relativa a las tarifas y otras Disposiciones Administrativas del registro de Propiedad, Raíz e Hipoteca; se tomará en cuenta

que por cada centena o fracción de centena del precio o del valor expresado en dólares, de la compra realizada, se pagará \$ 0.63 como tasa de registro:

Cálculo:

$$\text{\$ } 1,500,000 \div 100 = 15,000.00 \times \text{\$ } 0.63 = \text{\$ } 9,450.00$$

DESCRIPCION DE LOS COSTOS INCURRIDOS	CALCULO DE LA OPERACIÓN	COSTOS INCURRIDOS DE ADQUISICION	REF. NIIF PARA LAS PYMES
Costo de Adquisición	1,500.000.00 Menos \$ 304,209.18 de cargo por pago aplazado	\$ 1195,790.82	17.10 a)
Carga Financiera por pago aplazado	Valor incluido en la medicion del pasivo	\$ -	11.13
Gastos de Registro	Costo directamente atribuible	\$ 9,450.00	17.10 b)
Gastos por impuesto de bienes y raices	Costo directamente atribuible	\$ 44,142.86	17.10 b)
Gastos por honorarios	Costo directamente atribuible	\$ 750.00	17.10 b)
Impuesto de IVA (Art.70 de la Ley de IVA)	Costo directamente atribuible	\$ 97.50	17.10 b)
		\$ 1250,231.18	

CARTONES Y EMPAQUES, S.A. DE C.V.
DETALLE DE LOS PAGOS REALIZADOS EN EFECTIVO

Descripción	Valor neto	IVA	Total	menos Imp. s/la renta	Líquido a pagar
Derechos de registro	\$ 9,450.00	\$ -	\$ 9,450.00		\$ 9,450.00
Impuesto sobre transferencia de bienes raices	\$ 44,142.86	\$ -	\$ 44,142.86		\$44,142.86
Gastos por honorarios pagados al abogado	\$ 750.00	\$ 97.50	\$ 847.50	\$ 75.00	\$ 772.50
	\$ 54,342.86	\$ 97.50	\$ 54,440.36	\$ 75.00	\$54,365.36

Registro contable por el pago aplazado.

CARTONES Y EMPAQUES, S.A. DE C.V.				
COMPROBANTE DE DIARIO				
FECHA:	10 DE ENERO DE 2011			
CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
	PARTIDA 1			
1201	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		\$ 1250,231.18	
120102	Edificaciones	\$ 1250,231.18		
2202	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO			\$ 1195,790.82
220201	Préstamos no bancarios por pagar	\$ 1195,790.82		
2103	RETENCIONES POR PAGAR			\$ 75.00
210301	Impuesto sobre la renta	\$ 75.00		
1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			\$ 54,365.36
110102	Bancos	\$ 41,091.59		
	V/Reconocimiento de la adquisicion de un edificio a 2 años plazo, pago ISTBR y derechos registrales			
TOTALES			\$ 1250,231.18	\$ 1250,231.18

2.12.2 Caso práctico de permuta de activos

La empresa "Cartones y Empaques, S.A. de C.V., con fecha 29 de julio de 2011 adquirió un vehículo a través de una transacción de intercambio de carácter no comercial ya que el valor razonable del bien recibido y del entregado, no se pudo medir fiablemente . Las características del bien recibido son las siguientes: Marca Chevrolet, Panel Color Blanco año 2011 motor F8B72219KC2, por el cual se realiza la entrega de un vehículo Toyota color verde año 2008, el cual fue adquirido el 28 de julio de 2008 a un valor de \$ 14,500.00 y posee una depreciación acumulada de \$ 4,500.00. La transacción de los vehículo se dio antes de los cuatros años de estar afectos a las propiedades, planta y equipo.

DESCRIPCIÓN DE LOS COSTOS INCURRIDOS	CÁLCULO DE LA OPERACIÓN	COSTOS INCURRIDOS DE ADQUISICIÓN	REF A LA NIIF PARA LAS PYMES
Costo de Adquisición	Valor de intercambio de la permuta \$ 10,000.00	\$ 10,000.00	17.10 (a)
Impuesto recuperable (IVA Crédito Fiscal)	Valor de intercambio X 13% = \$ 1,300.00 Art.71 de la Ley de IVA	\$ 1,300.00	17.1
Costo del bien entregado	Valor de adquisición del bien entregado \$ 14,500.00 menos depreciación acumulada \$ 4,500.00	\$ 14,500.00	17. (a)
Depreciación acumulada		\$ 4,500.00	17.16
Importe en libros del bien entregado	Costo de adquisición menos depreciación	\$ 10,000.00	17.15
Impuesto recuperable (IVA Débito Fiscal)	Valor del impuesto por bien entregado por el 13%= \$ 1,300.00 Art.71 de la Ley de IVA	\$ 1,300.00	17.15

Registros contables por permuta de activos no comercial

CARTONES Y EMPAQUES, S.A. DE C.V.				
COMPROBANTE DE DIARIO				
FECHA:	29 DE JULIO DE 2011			
CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
	PARTIDA No.1			
1202	DEPRECIACION ACUMULADA		\$ 4,500.00	
120207	Equipo de Transporte /Toyota verde	\$ 4,500.00		
1201	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			\$ 14,500.00
120108	Equipo de Transporte /Toyota verde	\$ 14,500.00		
1201	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		\$ 10,000.00	
120108	Equipo de transporte/ Chevrolet blanco	\$ 10,000.00		
1110	CREDITO FISCAL IVA		\$ 1,300.00	
111001	Por compras locales	\$ 1,300.00		
2110	IVA-DEBITO FISCAL			\$ 1,300.00
211002	POR COMPROBANTES DE CREDITO FISCAL	\$ 1,300.00		
	V/Reconocimiento de adquisición de vehículo marca Chevrolet Color Blanco año 2011 en permuta.			
TOTALES			\$ 15,800.00	\$ 15,800.00

2.12.3 Caso práctico de arrendamiento financiero

La empresa Cartones y Empaques, S.A. de C.V., en fecha 2 de enero de 2011 adquiere una máquina cortadora de cartón modelo RSC-64 con motor HP3.0 a la empresa Leasing S.A. de C.V., celebrando un contrato de arrendamiento financiero por valor de \$150,000.00 a 3 años plazo, pactando pagar 36 cuotas mensuales de \$4,166.67, se establece que la última cuota corresponde para ejercer la opción de compra, los pagos por las cuotas correspondientes no incluyen el impuesto del IVA. La tasa de interés implícita pactada es del 18% anual. Se espera que la vida útil de la máquina sea la duración del contrato y el método de depreciación es lineal.

Datos:

Valor del bien	\$150,000.00
36 Cuotas mensuales de	\$ 4,166.67
Tasa de interés anual	18%
lazo del contrato	3 años

a) Determinación de la tasa interés mensual (tm)

La tasa de interés mensual es de 1.39%, la cual se determinó de la siguiente forma:

$$tm = (1+0.18)^{1/12} - 1$$

$$tm = (1+0.18)^{0.08333} - 1$$

$$tm = 0.0139 \times 100 = 1.39\%$$

b) Determinación del Valor Actual (VA)

$$VA = \$4,166.67 \left[\frac{1 - (1+0.0139)^{-36}}{0.0139} \right] + \frac{4,166.67}{(1.0139)^{36}}$$

$$VA = \$114,856.98 + 2,534.92$$

$$VA = \$117,391.90$$

c) Determinación de los intereses

Para determinar el valor de los intereses se restan el valor nominal del contrato y el valor actual como sigue:

Valor nominal del contrato:	\$150,000.00
Menos: Valor presente	<u>\$117,391.90</u>
Intereses	\$ 32,608.09

Cálculo valor nominal:	
\$4,166.67 x 35 cuotas	\$145,833.45
Mas: Opción de Compra:	<u>\$ 4,166.55</u>
Total Valor Nominal:	\$150,000.00

La siguiente tabla muestra la amortización de la deuda:

CUADRO DE AMORTIZACIÓN				
VALOR ACTUAL:		\$117,391.91		
TASA MENSUAL:		1.39%		
CUOTA MENSUAL:		\$ 4,166.67		
No. de Período	Cuota \$	Intereses \$	Amortización de Capital \$	MONTO FINANCIADO \$
0	-	-	-	117,391.91
1	4,166.67	1,631.75	2,534.92	114,856.99
2	4,166.67	1,596.51	2,570.16	112,286.83
3	4,166.67	1,560.79	2,605.88	109,680.95
4	4,166.67	1,524.57	2,642.10	107,038.85
5	4,166.67	1,487.84	2,678.83	104,360.02
6	4,166.67	1,450.60	2,716.07	101,643.95
7	4,166.67	1,412.85	2,753.82	98,890.13
8	4,166.67	1,374.57	2,792.10	96,098.03
9	4,166.67	1,335.76	2,830.91	93,267.12
10	4,166.67	1,296.41	2,870.26	90,396.86
11	4,166.67	1,256.52	2,910.15	87,486.71
12	4,166.63	1,216.07	2,950.56	84,536.15
Total año 2011	50,000.00	17,144.24	32,855.76	84,536.15
13	4,166.67	1,175.05	2,991.62	81,544.53
14	4,166.67	1,133.47	3,033.20	78,511.33
15	4,166.67	1,091.31	3,075.36	75,435.97
16	4,166.67	1,048.56	3,118.11	72,317.86
17	4,166.67	1,005.22	3,161.45	69,156.41
18	4,166.67	961.27	3,205.40	65,951.01
19	4,166.67	916.72	3,249.95	62,701.06

CUADRO DE AMORTIZACIÓN				
VALOR ACTUAL:		\$117,391.91		
TASA MENSUAL:		1.39%		
CUOTA MENSUAL:		\$ 4,166.67		
No. de Período	Cuota \$	Intereses \$	Amortización de Capital \$	MONTO FINANCIADO \$
20	4,166.67	871.54	3,295.13	59,405.93
21	4,166.67	825.74	3,340.93	56,065.00
22	4,166.67	779.30	3,387.37	52,677.63
23	4,166.67	732.22	3,434.45	49,243.18
12	4,166.63	684.48	3,482.15	45,761.03
Total año 2012	50,000.00	11,224.88	38,775.12	45,761.03
25	4,166.67	636.08	3,530.59	42,230.44
26	4,166.67	587.00	3,579.67	38,650.77
27	4,166.67	537.24	3,629.43	35,021.34
28	4,166.67	486.80	3,679.87	31,341.47
29	4,166.67	435.65	3,731.02	27,610.45
30	4,166.67	383.78	3,782.89	23,827.56
31	4,166.67	331.20	3,835.47	19,992.09
32	4,166.67	277.89	3,888.78	16,103.31
33	4,166.67	223.83	3,942.84	12,160.47
34	4,166.67	169.03	3,997.64	8,162.83
35	4,166.67	113.46	4,053.21	4,109.62
36	4,166.62	57.00	4,109.62	-
Total año 2013	50,000.00	4,238.96	45,761.03	-
TOTALES	\$150,000.00	\$32,608.08	\$117,391.91	0,00

Para efectos didácticos las operaciones contables se reconocerán de forma anual, considerando los cierres de cada ejercicio, a continuación se presentan las del 2011.

CARTONES Y EMPAQUES, S.A. DE C.V.				
COMPROBANTE DE DIARIO				
FECHA:	02 DE ENERO DE 2011			
CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
PARTIDA No.1				
1201	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		\$ 117,391.91	
120107	Maquinaria y Equipo	\$ 117,391.91		
2105	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			\$ 32,855.80
POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO				
210502	Leasing a corto plazo	\$ 32,855.80		
2204	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO			\$ 84,536.11
POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO				
220401	Leasing a largo plazo	\$ 84,536.11		
	V/Para reconocer la adquisición de la maquina cortadora de cartón modelo RSC-64 motor HP3.0 en arrendamiento financiero a la empresa Leasing, S.A. de C.V.			
TOTALES			\$ 117,391.91	\$ 117,391.91

CARTONES Y EMPAQUES, S.A. DE C.V.				
COMPROBANTE DE DIARIO				
FECHA:	31 DE DICIEMBRE DE 2011			
CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
PARTIDA No. 2				
2105	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		\$ 32,855.80	
POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO				
210502	Leasing a corto plazo	\$ 32,855.80		
4201	GASTOS FINANCIEROS		\$ 17,144.20	
420101	Intereses	\$ 17,144.20		
1110	CRÉDITO FISCAL - IVA		\$ 6,500.00	
111002	Por compras locales	\$ 6,500.00		
1101	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			\$ 56,500.00
110102	Bancos	\$ 56,500.00		
	V/Cancelación de cuotas del 1er. año de arrendamiento financiero.			
TOTALES			\$ 56,500.00	\$ 56,500.00

CARTONES Y EMPAQUES, S.A. DE C.V.
CONTROL DE ACTIVO FIJO

Fecha de Adquisición: 02-01-2011 Valor residual: 0,00
 Proveedor: Leasing, S.A. de C.V. Metodo de depreciación: Linea recta
 Vida útil: 3 años Costo de Adquisición: \$ 117,391,91

Fecha	Depreciacion anual	Depreciacion acumulada	Valor en libros
02/01/2011	\$ -	\$ -	\$ 117.391,91
31/12/2011	\$ 39.130,64	\$ 39.130,64	\$ 78.261,27
31/12/2012	\$ 39.130,64	\$ 78.261,28	\$ 39.130,63
31/12/2013	\$ 39.130,63	\$ 117.391,91	\$ -
	\$ 117.391,91	\$ 234.783,83	\$ -

CARTONES Y EMPAQUES, S.A. DE C.V.				
COMPROBANTE DE DIARIO				
FECHA:	31 DE DICIEMBRE DE 2011			
CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
	PARTIDA No. 3			
4103	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN		\$ 39,130.64	
410322	Depreciación	\$ 39,130.64		
1202	DEPRECIACIÓN ACUMULADA(CR)			\$ 39,130.64
120206	Maquinaria y Equipo de Fábrica	\$ 39,130.64		
	V/Reconocimiento de depreciación del 1er año de uso.			
TOTALES			\$ 39,130.64	\$ 39,130.64

CARTONES Y EMPAQUES, S.A. DE C.V.				
COMPROBANTE DE DIARIO				
FECHA:	31 DE DICIEMBRE DE 2011			
CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
PARTIDA No. 4				
2204	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO		\$ 38,775.16	
	POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO			
220401	Leasing a largo plazo	\$ 38,775.16		
2105	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			\$ 38,775.16
	POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO			
210501	Porción circulante de Leasing a largo plazo	\$ 38,775.16		
	V/Reclasificación de porción circulante de Arrendamiento Financiero para el año 2012			
TOTALES			\$ 38,775.16	\$ 38,775.16

Seguidamente se presentan las operaciones contables correspondientes al ejercicio 2012

CARTONES Y EMPAQUES, S.A. DE C.V.				
COMPROBANTE DE DIARIO				
FECHA:	31 DE DICIEMBRE DE 2012			
CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
PARTIDA No. 5				
2105	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		\$ 38,775.16	
	POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO			
210501	Porción circulante de Leasing a largo plazo	\$ 38,775.16		
4201	GASTOS FINANCIEROS		\$ 11,224.84	
420101	Intereses	\$ 11,224.84		
1110	CRÉDITO FISCAL - IVA		\$ 6,500.00	
111002	Por compras locales	\$ 6,500.00		
1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			\$ 56,500.00
110102	Bancos	\$ 56,500.00		
	V/Cancelación de cuotas del 2do.año de arrendamiento financiero.			
TOTALES			\$ 56,500.00	\$ 56,500.00

CARTONES Y EMPAQUES, S.A. DE C.V.				
COMPROBANTE DE DIARIO				
FECHA:	31 DE DICIEMBRE DE 2012			
CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
	PARTIDA No. 6			
4103	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN		\$ 39,130.64	
410322	Depreciación	\$ 39,130.64		
1202	DEPRECIACIÓN ACUMULADA(CR)			\$ 39,130.64
120206	Maquinaria y Equipo de Fábrica	\$ 39,130.64		
	V/Reconocimiento de depreciación del 2do. año de uso.			
TOTALES			\$ 39,130.64	\$ 39,130.64

CARTONES Y EMPAQUES, S.A. DE C.V.				
COMPROBANTE DE DIARIO				
FECHA:	31 DE DICIEMBRE DE 2011			
CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
	PARTIDA No. 7			
2204	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO		\$ 45,760.95	
	POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO			
220401	Leasing a largo plazo	\$ 45,760.95		
2105	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			\$ 45,760.95
	POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO			
210501	Porción circulante de Leasing a largo plazo	\$ 45,760.95		
	V/Reclasificación de porción circulante de Arrendamiento Financiero para el año 2013			
TOTALES			\$ 45,760.95	\$ 45,760.95

Operaciones contables correspondientes al ejercicio 2013

CARTONES Y EMPAQUES, S.A. DE C.V.				
COMPROBANTE DE DIARIO				
FECHA:	31 DE DICIEMBRE DE 2013			
CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
PARTIDA No. 8				
2105	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		\$ 45,760.95	
	POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO			
210501	Porción circulante de Leasing a largo plazo	\$ 45,760.95		
4201	GASTOS FINANCIEROS		\$ 4,239.05	
420101	Intereses	\$ 4,239.05		
1110	CRÉDITO FISCAL - IVA		\$ 6,500.00	
111002	Por compras locales	\$ 6,500.00		
1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			\$ 56,500.00
110102	Bancos	\$ 56,500.00		
	V/Cancelación de cuotas del 3er. año de arrendamiento financiero.			
TOTALES			\$ 56,500.00	\$ 56,500.00

CARTONES Y EMPAQUES, S.A. DE C.V.				
COMPROBANTE DE DIARIO				
FECHA:	31 DE DICIEMBRE DE 2013			
CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
PARTIDA No. 9				
4103	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN		\$ 39,130.64	
410322	Depreciación	\$ 39,130.64		
1202	DEPRECIACIÓN ACUMULADA(CR)			\$ 39,130.64
120206	Maquinaria y Equipo de Fábrica	\$ 39,130.64		
	V/Reconocimiento de depreciación del 3er. año de uso.			
TOTALES			\$ 39,130.64	\$ 39,130.64

2.12.4 Caso práctico de la medición posterior por compra de maquinaria

El 2 de enero de 2008, la empresa Cartones y Empaques, S.A. de C.V., adquirió una maquinaria cortadora de papel marca KINSUM serie QZYK-CD, con pantalla a color de 10.4" marca Sharp, por un valor de Treinta y cinco mil 00/100 (US\$ 35,000.00) más IVA, la cual fue cancelada al contado según cheque No. 5001 del Banco Agrícola, S.A., La administración estimó una vida útil de 8 años de acuerdo a especificaciones técnicas del proveedor, la que fue establecida a partir

de la fecha de adquisición. Además, el valor residual de la maquinaria se estima en Dos mil 00/100 Dólares (US\$ 2,000.00).

La administración considera que el método de depreciación de línea recta es el que refleja los patrones de consumo de los beneficios económicos futuros esperados de la maquinaria, con un porcentaje de depreciación anual de 12.5%. Para efectos didácticos solo se realiza el registro contable de la depreciación para el primer año.

El 30 de noviembre de 2011, el gerente de la planta de producción informó a la administración, que la maquinaria había bajado su rendimiento; La Junta directiva decidió contratar los servicios de un especialista técnico para estimar el importe recuperable, siendo este según su dictamen, de \$ 12,625.00. La administración había determinado previamente, un valor razonable menos los costos de venta, de \$ 11,500.00, por lo que al compararlo con el del perito valuador, se tomó el de este último por ser el mayor, generándose así, un valor de deterioro de cinco mil ochocientos setenta y cinco 00/100 Dólares (US\$ 5,875.00).

Cálculo del valor en libros en la medición posterior

DESCRIPCIÓN DE LOS COSTOS INCURRIDOS	CALCULO DE LA OPERACIÓN	COSTOS INCURRIDOS	REF A LA NIIF PARA LAS PYMES
Costo de adquisición	Precio de compra efectuado por la administración	\$ 35,000.00	17.10 (a)
Valor residual	Valor estimado por la gerencia	\$ (2,000.00)	17.18
Importe depreciable	Costo de adquisición menos valor residual	\$ 33,000.00	17.18
Cuota de depreciación acumulada	Importe depreciable entre los años de vida útil (33,000.00/8)= \$ 4,125.00 X 4	\$ 16,500.00	17.22
Importe en libros del bien antes de deterioro	\$ 35,000.00 menos depreciación acumulada	\$ 18,500.00	
Deterioro del valor según peritaje	Valor establecido partiendo de los resultados del peritaje del experto	\$ 5,875.00	17.24
Importe en libros al 31/12/2011		\$ 12,625.00	17.15

CARTONES Y EMPAQUES, S.A. DE C.V.				
COMPROBANTE DE DIARIO				
FECHA:	02 DE ENERO DE 2008			
CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
	PARTIDA No. 1			
1201	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		\$ 35,000.00	
120107	Maquinaria y Equipo de Fabrica	\$ 35,000.00		
1110	CREDITO FISCAL IVA		\$ 4,550.00	
111001	Por compras locales	\$ 4,550.00		
1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			\$ 39,550.00
110102	Bancos	\$ 39,550.00		
	V/Reconocimiento de adquisición de maquinaria cortadora de papel marca Kingsum			
TOTALES			\$ 39,550.00	\$ 39,550.00

CARTONES Y EMPAQUES, S.A. DE C.V.
CÁLCULO DE IMPORTE DEPRECIABLE Y CUOTA DE DEPRECIACIÓN

Descripción	Fecha de compra	Costo de adquisición	Valor residual	Importe depreciable	%	Depreciación anual	Depreciación mensual
Maquina Cortadora de Papel Marca Kinsum serie QZYK-CD, con pantalla a color marca Sharp	02/01/2008	\$ 35,000.00	\$2,000.00	\$33,000.00	12.5	\$ 4,125.00	\$ 343.75
		\$ 35,000.00	\$2,000.00	\$33,000.00	12.50%	\$ 4,125.00	\$ 343.75

CARTONES Y EMPAQUES, S.A. DE C.V.				
COMPROBANTE DE DIARIO				
FECHA:	31 DE DICIEMBRE DE 2008			
CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
	PARTIDA No. 2			
4103	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN		\$ 4,125.00	
410322	Depreciación	\$ 4,125.00		
1202	DEPRECIACIÓN ACUMULADA(CR)			\$ 4,125.00
120206	Maquinaria y Equipo de Fábrica	\$ 4,125.00		
	V/Reconocimiento de depreciación del 1er. año de uso.			
TOTALES			\$ 4,125.00	\$ 4,125.00

CARTONES Y EMPAQUES, S.A. DE C.V.				
COMPROBANTE DE DIARIO				
FECHA:	31 DE DICIEMBRE DE 2011			
CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
PARTIDA No. 3				
4202	OTROS GASTOS NO OPERACIONALES		\$ 5,875.00	
420203	Deterioro de maquinaria	\$ 5,875.00		
121002	DETERIORO DE BIENE MUEBLES			\$ 5,875.00
12100202	Maquinaria y equipo de fábrica	\$ 5,875.00		
	V/Reconocimiento de estimación por pérdida por deterioro de la maquinaria.			
TOTALES			\$ 5,875.00	\$ 5,875.00

2.12.5 Caso práctico de métodos de depreciación

a) Método de depreciación Lineal

La empresa Cartones y Empaques, S.A. de C.V., adquirió el 01 de enero de 2011 una máquina industrial a un costo de \$55,000.00. La máquina está formada por tres componentes principales de igual valor, primero todas las piezas fijas de las cuales la entidad estima una vida útil de 15 años, segundo las piezas móviles de las cuales se estima una vida útil de 5 años y tercero un motor, del cual la gerencia estima una vida útil de 15 años. Además, la gerencia estima que el método lineal refleja el patrón en el que la entidad espera consumir los beneficios económicos futuros.

Desarrollo:

Segregación del valor inicial entre los componentes principales = $(\$ 55,000.00 / 3 = \$18,333.33$ costo por componentes.

Depreciación de piezas fijas más el motor = $\$ 18,333.33 * 2 = \$ 36,666.66 - \$0 = \$36,666.66/15 = \$ 2,444.44$ Depreciación anual

Elementos de la maquinaria		
Elementos	Valor razonable en la fecha de compra	Tiempo esperado de uso en años
Piezas fijas	\$18,333.34	15
Piezas móviles	\$18,333.33	5
Motor	\$18,333.33	15

CARTONES Y EMPAQUES, S.A. DE C.V.			
CUADRO DE DEPRECIACIÓN			
DATOS DEL ACTIVO			Fórmula
Nombre del Bien:	Piezas Fijas y Motor de Maquinaria		
Costo de adquisición:	\$18,333,33	Dep. Anual =	$\frac{CA - VR}{VU}$
Fecha de compra:	01/01/2011		
Valor residual:	\$0,00		
Vida útil:	15 años	Dep. Anual =	$\frac{\$36,666.67 - \$ 0.00}{15}$
Método de Depreciación	Linea Recta	Dep. Anual =	\$ 2,444.44
Años	Depreciación		Valor en Libros
	Anual	Acumulada	
0	\$ -	\$ -	\$ 36.666,67
1	\$ 2.444,44	\$ 2.444,44	\$ 34.222,23
2	\$ 2.444,44	\$ 4.888,88	\$ 31.777,79
3	\$ 2.444,44	\$ 7.333,32	\$ 29.333,35
4	\$ 2.444,44	\$ 9.777,76	\$ 26.888,91
5	\$ 2.444,44	\$ 12.222,20	\$ 24.444,47
6	\$ 2.444,44	\$ 14.666,64	\$ 22.000,03
7	\$ 2.444,44	\$ 17.111,08	\$ 19.555,59
8	\$ 2.444,44	\$ 19.555,52	\$ 17.111,15
9	\$ 2.444,45	\$ 21.999,97	\$ 14.666,70
10	\$ 2.444,45	\$ 24.444,42	\$ 12.222,25
11	\$ 2.444,45	\$ 26.888,87	\$ 9.777,80
12	\$ 2.444,45	\$ 29.333,32	\$ 7.333,35
13	\$ 2.444,45	\$ 31.777,77	\$ 4.888,90
14	\$ 2.444,45	\$ 34.222,22	\$ 2.444,45
15	\$ 2.444,45	\$ 36.666,67	\$ 0,00

Registro de depreciación correspondiente al primer periodo contable

CARTONES Y EMPAQUES, S.A. DE C.V.				
COMPROBANTE DE DIARIO				
FECHA:	31 DE DICIEMBRE DE 2011			
CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
	PARTIDA No. 1			
4103	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN		\$ 2,444.44	
410322	Depreciación	\$ 2,444.44		
1202	DEPRECIACIÓN ACUMULADA(CR)			\$ 2,444.44
120206	Maquinaria y Equipo de Fábrica	\$ 2,444.44		
	V/Reconocimiento de depreciación del 1er. año de uso.			
TOTALES			\$ 2,444.44	\$ 2,444.44

NOTA: Para ejemplificar, solo se toman 2 componentes (piezas fijas y motor) del elemento ya que para el otro, se procedería de la misma manera.

) Método depreciación de unidades producidas

La empresa Cartones y Empaques, S.A. de C.V., adquirió el 01 de enero de 2011 una máquina guillotina para el área de producción con un costo de \$24,000.00, estimando un valor residual de \$2,000.00, se considera que tenga una vida estimada de 10,000 horas de operación. La depreciación por cada unidad de hora se calcula así.

$$\text{Depreciación por hora} = \frac{\text{Costo de Adquisición} - \text{Valor Residual}}{\text{Horas de operación}}$$

$$\text{Depreciación por hora} = \frac{24,000.00 - 2,000.00}{10,000}$$

$$\text{Depreciación por hora} = \$ 2.20$$

En el supuesto de que la máquina la compañía la utilizó durante 2,100 horas en el año 2011, la depreciación anual sería de \$ 4,620.00 (\$ 2.20 x 2,100 hrs.).

CARTONES Y EMPAQUES, S.A. DE C.V.				
COMPROBANTE DE DIARIO				
FECHA:	31 DE DICIEMBRE DE 2011			
CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
	PARTIDA No. 1			
4103	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN		\$ 4,620.00	
410322	Depreciación	\$ 4,620.00		
1202	DEPRECIACIÓN ACUMULADA(CR)			\$ 4,620.00
120206	Maquinaria y Equipo de Fábrica	\$ 4,620.00		
	V/Reconocimiento de depreciación del 1er. año de uso.			
TOTALES			\$ 4,620.00	\$ 4,620.00

b) Método de depreciación decreciente

La empresa Cartones y Empaques, S.A. de C.V., compra el 01 de enero de 2011 una máquina impresora Offset para la producción de cajas plegadizas, por un valor de \$113,000.00 (IVA incluido). Además se estima una vida útil de 5 años y un valor residual de \$10,000.00

CARTONES Y EMPAQUES, S.A. DE C.V.					
CUADRO DE DEPRECIACIÓN					
FECHA	COSTO	TASA CONSTANTE	DEPRECIACIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
	0	0	\$ -		\$100,000.00
2011	\$ 100,000.00	40%	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00	\$ 60,000.00
2012	\$ 100,000.00	40%	\$ 24,000.00	\$ 64,000.00	\$ 36,000.00
2013	\$ 100,000.00	40%	\$ 14,400.00	\$ 78,400.00	\$ 21,600.00
2014	\$ 100,000.00	40%	\$ 8,640.00	\$ 87,040.00	\$ 12,960.00
2015	\$ 100,000.00	40%	\$ 2,960.00	\$ 90,000.00	\$ 10,000.00
TOTALES			\$ 90,000.00	\$ 90,000.00	\$ 10,000.00

Nota: En el último año se ajusta la depreciación anual con el valor que falta para completar el monto depreciable

Para el año 2011 se elabora el asiento de diario siguiente afectando los costos de fabricación por tratarse de una maquinaria ya que forma parte del costo de producción.

CARTONES Y EMPAQUES, S.A. DE C.V.				
COMPROBANTE DE DIARIO				
FECHA:	31 DE DICIEMBRE DE 2011			
CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
	PARTIDA No. 6			
4103	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN		\$ 40,000.00	
410322	Depreciación	\$ 40,000.00		
1202	DEPRECIACIÓN ACUMULADA(CR)			\$ 40,000.00
120206	Maquinaria y Equipo de Fábrica	\$ 40,000.00		
	V/Reconocimiento de depreciación del 1er. año de uso.			
TOTALES			\$ 40,000.00	\$ 40,000.00

2.12.6 Caso práctico de compensación por deterioro del valor

El 30 de Junio de 2011, en las instalaciones de la empresa Cartones y Empaques, S.A. de C.V., sucedió un siniestro por inundación, lo que provocó que una de las máquinas sufriera corto circuito y quedara inutilizable, la que estaba cubierta por cualquier siniestro con póliza de seguro No. 114259 de ASESUIZA y tenía un importe en libros de Veinte mil 00/100 0044 Dólares (US\$ 20,000.00). El costo de adquisición fue de Treinta y cinco mil 00/100 Dólares y reflejaba una depreciación acumulada de Quince mil 00/100 Dólares.

Posterior a lo sucedido la empresa presenta el reclamo a la compañía aseguradora por lo ocurrido, dicho reclamo ascendía a la cantidad de Sesenta y cinco mil 00/100 Dólares, sin embargo la compañía aseguradora realizó sus investigaciones técnicas correspondientes.

Los técnicos de la compañía aseguradora el día 28 de Julio de 2011 emitieron su resolución de la investigación realizada y determinaron que la inundación fue provocada por imprevistos de lluvia. La cantidad a reintegrar por parte de la compañía aseguradora es por cuarenta y cinco mil 00/100 Dólares.

El 30 de Septiembre de 2011 se hace efectivo el depósito por el reclamo hecho a la aseguradora y según acuerdo de Junta Directiva de fecha 5 de Noviembre de 2011, la empresa utilizará la

compensación recibida para realizar la sustitución de la máquina anterior por una nueva por un valor de Treinta y siete mil 00/100 Dólares (US\$ 37,000.00), la cual se instaló y quedó lista para su funcionamiento.

COMPENSACIÓN POR DETERIORO DEL VALOR		
DESCRIPCIÓN DE LOS SUCESOS	COSTOS	REF. A LA NIIF PARA LAS PYMES
Costo de Adquisición	\$35,000.00	17.10 (a)
Menos:		
Depreciación acumulada	\$15,000.00	17.22
Igual:		
Importe en Libros	\$20,000.00	17.15

CARTONES Y EMPAQUES, S.A. DE C.V.				
COMPROBANTE DE DIARIO				
FECHA:	30 DE JUNIO DE 2011			
CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
	PARTIDA No.1			
4202	OTROS GASTOS NO OPERACIONALES		\$ 20,000.00	
420203	Deterioro de maquinaria	\$ 20,000.00		
1202	DEPRECIACIÓN ACUMULADA(CR)		\$ 15,000.00	
120206	Maquinaria y Equipo de Fábrica	\$ 15,000.00		
1201	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			\$ 35,000.00
120107	Maquinaria y Equipo de Fabrica	\$ 35,000.00		
	V/Reconocimiento pérdida por deterioro y baja en cuenta de maquinaria y equipo industrial destruida por siniestro			
TOTALES			\$ 35,000.00	\$ 35,000.00

CARTONES Y EMPAQUES, S.A. DE C.V.				
COMPROBANTE DE DIARIO				
FECHA:	28 DE JULIO DE 2011			
CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
PARTIDA No.2				
1104	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		\$ 45,000.00	
110401	Deudores Diversos	\$ 45,000.00		
5204	OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES			\$ 45,000.00
520402	Indemnización de Seguros	\$ 45,000.00		
	V/Reconocimiento de cuenta por cobrar por indemnización de seguro a recibir por Aseuiza			
TOTALES			\$ 45,000.00	\$ 45,000.00

CARTONES Y EMPAQUES, S.A. DE C.V.				
COMPROBANTE DE DIARIO				
FECHA:	30 DE SEPTIEMBRE 28 DE 2011			
CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
PARTIDA No.3				
1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		\$ 45,000.00	
110102	Bancos	\$ 45,000.00		
1104	OTRAS CUENTAS POR COBRAR			\$ 45,000.00
110401	DEUDORES DIVERSOS	\$ 45,000.00		
	V/Remesa por depósito efectuado por indemnización de seguro recibido por parte de Aseuiza.			
TOTALES			\$ 45,000.00	\$ 45,000.00

CARTONES Y EMPAQUES, S.A. DE C.V.				
COMPROBANTE DE DIARIO				
FECHA:	05 DE NOVIEMBRE DE 2011			
CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
PARTIDA No.4				
1201	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		\$ 37,000.00	
120107	MAQUINARIA Y EQUIPO DE FABRICA	\$ 37,000.00		
1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			\$ 37,000.00
110102	BANCOS	\$ 37,000.00		
	V/Reconocimiento por la adquisición de la maquinaria cortadora de papel en reposición con los fondos recibidos de la Aseguradora.			
TOTALES			\$ 37,000.00	\$ 37,000.00

2.12.7 Caso práctico de baja en cuenta

La empresa Cartones y Empaques, S.A. de C.V. posee una máquina que adquirió hace 4 años a un costo de \$ 40,000.00 y una depreciación acumulada de \$32,000.00 la vida útil estimada es de 5 años. Por acuerdo decide venderla a un precio de \$ 15,000.00 transfiriendo de inmediato los riesgos inherentes y ventajas al comprador, quien le emite cheque girado contra el Banco Agrícola.

CARTONES Y EMPAQUES, S.A. DE C.V.				
COMPROBANTE DE DIARIO				
FECHA:	31 DE DICIEMBRE DE 2011			
CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
	PARTIDA No.1			
1202	DEPRECIACIÓN ACUMULADA(CR)		\$32,000.00	
120206	Maquinaria y Equipo de Fábrica	\$32,000.00		
1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		\$15,000.00	
110102	Bancos	\$15,000.00		
1201	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			\$40,000.00
120107	Maquinaria y Equipo de Fabrica	\$40,000.00		
5204	OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES			\$ 7,000.00
520402	Ganancia de capital	\$ 7,000.00		
	VI/ Por Registro de la baja en cuenta de la maquinaria			
TOTALES			\$47,000.00	\$47,000.00

2.12.8 Caso práctico de información a revelar

Nota 1.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden Inicialmente a su costo.

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de sus vidas útiles estimada, aplicando el método lineal y llevándose a resultados o sumándose al costo de otros activos, según el caso.

Los terrenos tienen una vida útil indefinida y por lo tanto no se deprecian.

Los años de vida útil estimada de otras partidas de propiedades, planta y equipo que Cartones y Empaques, S.A. DE C.V. utiliza son:

Edificios 25 años

Maquinaria 15 años

Equipo de oficina 3 años

CARTONES Y EMPAQUES, S.A. DE C.V. Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2011 y 2010 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)			
2 Propiedades, planta y equipo (Un elemento)	Terrenos y	Piezas Fijas y	Totales
	Edificios	motor de	
	Dólares	Maquinaria	Dólares
		Dólares	
Costo			
Saldo al 1º de enero de 2011		\$35,000.00	\$35,000.00
Adiciones en 2011			
Saldo al 31 de diciembre de 2011		\$35,000.00	\$35,000.00
Depreciación acumulada y deterioro del valor acumulado			
Saldo al 1º de enero de 2011			
Depreciación anual		\$4,125.00	\$4,125.00
Deterioro del valor		\$5,875.00	\$5,875.00
Menos depreciación acumulada de los Activos dispuestos			
Saldo al 31 de Diciembre de 2011		\$10,000.00	\$10,000.00
Importe en libros al 31 de diciembre de 2011		\$25,000.00	\$25,000.00

BIBLIOGRAFÍA

Aquino Santos, Marlon Rafael; Méndez Aguilar, Mario Enrique; Morales Martínez, Miguel Ángel. Año 2011. “Tratamiento Contable de las Propiedades, Planta y Equipo, basado en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, en El Sector Industrial del Municipio de Antiguo Cuscatlán”. Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciado en Contaduría Pública.

Barrera García, Oscar René; Flores Zelaya, Ana Evelyn; Maltez Flores, Jorge Arnelge. Año 2003. “La Norma internacional de Contabilidad 16, Relativa a Propiedades Planta y Equipo, su Interpretación y Relación con la Normativa Tributaria-Mercantil y su Incidencia en los Estados Financieros”. Universidad de El Salvador. San Salvador.

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en Inglés). Año 2009. Primera Edición.”Norma Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)”. Departamento de Publicaciones IASCF. Reino Unido.

Directorio Económico 2009, Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC). San Salvador, El Salvador; Disponible en: World Wide Web <http://censos.gob.sv/tomos/Directorio.pdf>. Consultado el 29 de mayo de 2010.

Hernández, Sampieri; Fernández Collado, Carlos; Baptista, Lucio Pilar. Año 2001. Segunda Edición. “Metodología de la Investigación”. Editorial McGraw – Hill. México.

Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos. Ley del Impuesto a la Transferencia de Bienes Raíces. Decreto No. 552. Disponible en World Wide Web <http://iscpelsalvador.com> Consultado el 25 enero de 2012.

Jovel Jovel, Roberto Carlos. Año 2011. “Guía para la Elaboración del Anteproyecto de Trabajo de graduación”

Ministerio de Hacienda. Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios Decreto No 296. Disponible en World Wide Web <http://www.mh.gob.sv/>. Consultado el 15 de diciembre de 2011.

Ministerio de Hacienda. Ley de Impuesto Sobre la Renta Decreto No. 134. Disponible en World Wide Web <http://www.mh.gob.sv/>. Consultado el 15 de diciembre de 2011.

Muñoz Campos, Roberto. Año 1998. Tercera Edición. "Guía para Trabajos de Investigación Universitaria". Talleres Gráficos UCA, El Salvador.

Súper Intendencia del Sistema Financiero. Ley de Arrendamiento Financiero, Decreto No. 884. Disponible en World Wide Web <http://www.ssf.gob.sv/>. Consultado el 17 de enero de 2012.

ANEXOS

ANEXO 1:

RESUMEN DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA

1.1 METODOLOGÍA

La investigación sobre tratamiento contable de las Propiedades, Planta y Equipo adecuado en base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, se abordó de la siguiente manera:

1.2 TIPO INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO

La investigación se realizó bajo el enfoque metodológico Hipotético Deductivo, ya que en este enfoque se parte de datos generales a los específicos, por medio del cual se analizaron las causas de la falta de aplicación de la sección 17 propiedades, planta y equipo y otras relacionadas de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades en el reconocimiento, medición inicial y posterior de la propiedades, planta y equipo de las unidades de análisis.

El estudio aplicado fue el de tipo analítico descriptivo, con el cual no solo se logró describir el fenómeno de la falta de aplicación normativa mencionada anteriormente, sino también analizar la forma en que este problema afecta la presentación de los elementos de las propiedades, planta y equipo en el estado de situación financiera.

1.4 OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1 Objetivo General

Desarrollar la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades relativa a las Propiedades, Planta y Equipo para las empresas manufactureras dedicadas a la fabricación de productos de cartón y papel en el departamento de San Salvador, Municipios de Santa Tecla y Antigua Cuscatlán.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Formular políticas y procedimientos contables de acuerdo a la NIIF para las PYMES, para el reconocimiento, medición y revelación de las Propiedades, Planta y Equipo.

- Elaborar casos prácticos en base a la NIIF para las PYMES, en el reconocimiento, medición y revelación de las Propiedades, Planta y Equipo, de acuerdo a los principios contables establecidos en el marco de referencia vigente en el país.

- Diseñar notas explicativas acorde a los requerimientos de revelación de los elementos de Propiedades, Planta y Equipo, establecidos en la NIIF para las PYMES.

1.5 UTILIDAD SOCIAL

Las empresas del sector manufacturero de fabricación de productos de cartón y papel en el departamento de San Salvador, Municipios de Santa Tecla y Antigua Cuscatlán, experimentan diversas dificultades para el tratamiento contable de sus activos fijos, esto por falta de procedimientos y políticas adecuadas que les ayude a generar información financiera de utilidad para la toma de decisiones económicas.

Por lo antes explicado, se consideró de suma importancia elaborar las políticas, procedimientos contables y casos prácticos de acuerdo a los principios que establece la sección 17 para las propiedades, planta y equipo en las empresas de este sector considerando que al abordar la NIIF para las PYMES se incluyó la segregación de los elementos en sus principales componentes al momento del reconocimiento inicial, la estimación por desmantelamiento o retiro del elemento cuando proceda, estimación del valor del deterioro y elaboración de notas explicativas.

1.6 POBLACIÓN Y MUESTRA

1.6.1 Población

La población para esta investigación realizada, la conformaron 40 empresas pertenecientes al sector manufacturero dedicadas a la fabricación de productos de cartón y papel, ubicadas geográficamente en el departamento de San Salvador, Municipios de Santa Tecla y Antigua Cuscatlán, según Directorio Económico de Empresas 2009 disponible en la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC).

1.6.2 Muestra

Teniendo en cuenta que la población en estudio, estuvo constituida por 40 empresas industriales dedicadas a la fabricación de productos de cartón y papel ubicados geográficamente en el departamento de San Salvador, Municipios de Santa Tecla y Antigua Cuscatlán, se estudio la totalidad de la población, considerando lograr con ello una mayor representatividad en los datos de la investigación de campo.

1.7 INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS UTILIZADAS EN LA INVESTIGACIÓN

1.7.1 Instrumentos

La investigación se abordó en dos etapas, siendo la primera, la bibliografía existente y la segunda, la investigación de campo.

En la investigación bibliográfica, se abordó la normativa técnica vigente en el país la cual es, a partir del 1 de enero de 2011, la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

En la investigación de campo, el instrumento que se utilizó para recabar la información, fue el cuestionario con preguntas cerradas y semi-abiertas, agrupadas según el orden lógico de la temática: primero se ubicaron las interrogantes enfocadas al reconocimiento y medición inicial, luego las de medición posterior, seguidamente las de presentación y revelación y por último, las relacionadas a políticas contables y normativa aplicada, que estuvieron dirigidas a los contadores

de las empresas del sector manufacturero de fabricación de productos de cartón y papel en el departamento de San Salvador, Municipios de Santa Tecla y Antigua Cuscatlán.

1.7.2 Técnicas de Investigación

- **La Encuesta:** Se diseñó un formato para evaluar a los contadores de las empresas del sector manufacturero de fabricación de productos de cartón y papel en el departamento de San Salvador, Municipios de Santa Tecla y Antigua Cuscatlán, con el objetivo de obtener la información para fundamentar la investigación.

- **Análisis y Síntesis:** El procesamiento de la información permitió analizar las variables de como las empresas del sector manufacturero de fabricación de productos de cartón y papel en el departamento de San Salvador, Municipios de Santa Tecla y Antigua Cuscatlán presentan los elementos de las Propiedades, planta y equipo en sus Estados Financieros y la forma de contabilizar la segregación, estimación del valor por pérdida de deterioro, costos por desmantelamiento y revelación de las notas explicativas, determinándose que la información que presentan no es razonable por no estar basada en la normativa técnica vigente, además que no realizan la segregación ni las estimaciones antes mencionadas.

1.8 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Una vez recolectadas la información del cuestionario, se procedió a tabular y elaborar los gráficos de barra y de pastel, cuadros de forma mecanizada utilizando la hoja de cálculo de Excel, facilitando así, el análisis e interpretación de los resultados.

Posteriormente se consideró necesario elaborar cuadros sinópticos con el objeto de agrupar las respuestas de las preguntas del cuestionario, que tengan relación, incluyendo las respectivas frecuencias absolutas y relativas, para un mejor estudio lo cual permitió obtener elementos de

juicio necesarios para elaborar el diagnóstico que evidenció la problemática planteada. Seguidamente se procedió a realizar el análisis de cada pregunta el cual consistió en estudiar e interpretar la información obtenida.

1.8.1 Presentación de la Información procesada

Con la información recabada en la investigación, a continuación se presentan los datos organizados de manera sistemática en cuadros y gráficos de barra y de pastel, según las interrogantes planteadas para su mejor análisis e interpretación.

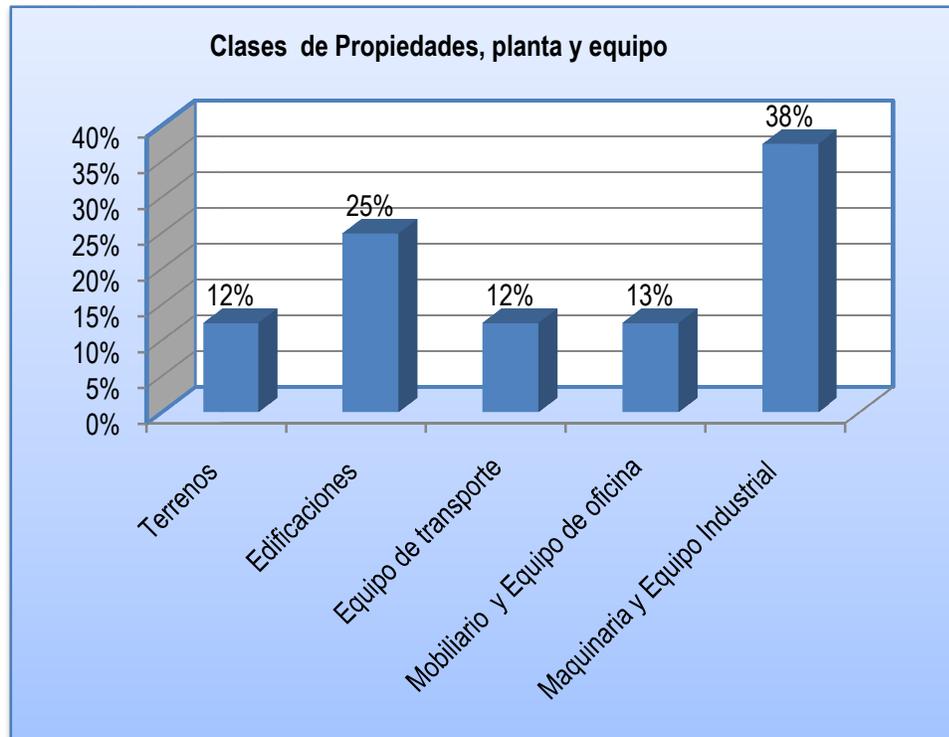
Pregunta No. 1 ¿Qué clases de Propiedades, Planta y Equipo posee la empresa?

Objetivo: Conocer las distintas clases de propiedades, planta y equipo que poseen las empresas del sector industrial de productos de cartón y papel.

Resultados

Respuestas	Frecuencia	
	Absoluta	Porcentual
Terrenos	5	12%
Edificaciones	10	25%
Equipo de transporte	5	12%
Mobiliario y Equipo de oficina	5	13%
Maquinaria y Equipo Industrial	15	38%
Total	40	100%

Gráfico No. 1



Interpretación de Datos:

Según los datos obtenidos el 13% de las empresas poseen terrenos, equipo de transporte y mobiliario y equipo de oficina, el 25% cuenta con edificaciones y un 38% tienen maquinaria y equipo industrial. Lo anterior indica que la mayoría de las empresas poseen maquinaria y equipo para fabricar productos de cartón y papel.

Pregunta No. 2 ¿Cuáles son los criterios que se utilizan para el reconocimiento inicial de las Propiedades, Planta y Equipo?

Objetivo: Conocer los criterios que se utilizan en las empresas del sector industrial de fabricación de productos de cartón y papel.

Resultados

Respuestas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
El costo material del bien	15	37%
Que se tenga la propiedad legal del bien	10	25%
Aspectos tributarios	15	38%
Total	40	100%

Gráfico No. 2



Interpretación de Datos:

Según la grafica anterior, refleja que el 37% de las empresas utilizan para el reconocimiento inicial de las Propiedades, Planta y Equipo el costo material del bien, el 25% que se tenga la propiedad legal y el 38% consideran los aspectos tributarios.

Pregunta No. 3 ¿Cómo se contabiliza en el reconocimiento inicial de las Propiedades, Planta y Equipo, la estimación por desmantelamiento o rehabilitación del lugar donde opera el activo?

Objetivo: Conocer como se contabiliza la provisión de estimación por el desmantelamiento o rehabilitación del lugar de ubicación del activo.

Resultados

Respuestas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Se adiciona al costo inicial de las Propiedades, planta y Equipo.	5	12%
No se realiza la estimación antes descrita	35	88%
Total	40	100%

Gráfico No. 3



Interpretación de Datos:

Según los resultados anteriores el 88% de las empresas manifiestan no realizar la estimación por desmantelamiento o rehabilitación del lugar donde opera el activo y sólo un 12% argumenta que lo adiciona al costo inicial de las propiedades, planta y equipo.

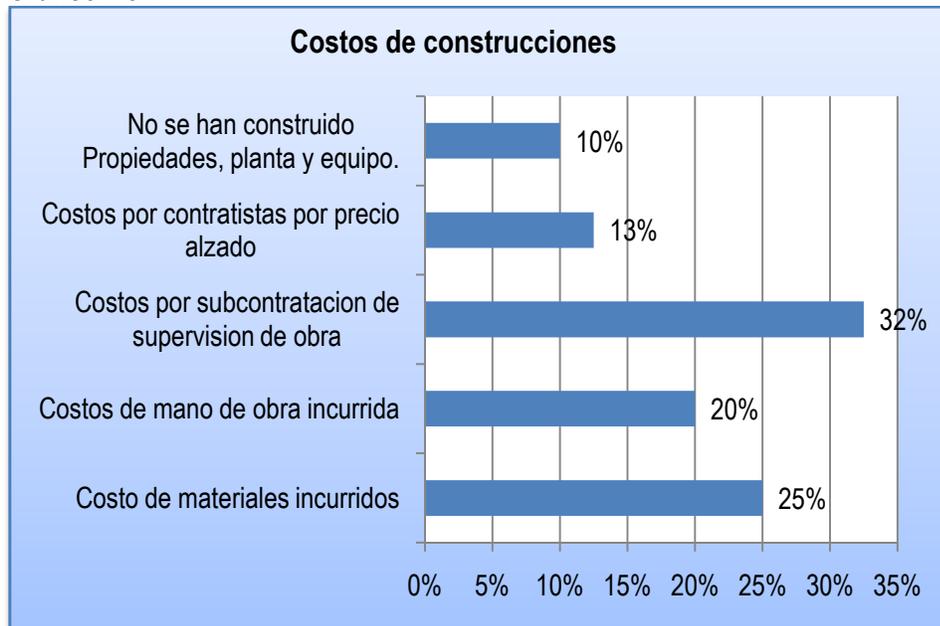
Pregunta No. 4 ¿Qué desembolsos se toman en cuenta para establecer el costo de las Propiedades, Planta y Equipo construidos o en proceso de construcción?

Objetivo: Identificar los costos que se toman en cuenta como parte del costo de los activos construidos por las empresas.

Resultados

Respuestas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Costo de materiales incurridos	10	25%
Costos de mano de obra incurrida	8	20%
Costos por subcontratación de supervisión de obra	13	32%
Costos por contratistas por precio alzado	5	13%
No se han construido Propiedades, planta y equipo.	4	10%
Total	40	100%

Gráfico No. 4



Interpretación de Datos:

Para las construcciones de propiedades, planta y equipo, el 25% de las empresas respondieron que incluyen los desembolsos por materiales incurridos, un 20% incluye los costos por mano de obra, el 32% considera los costos por subcontratación y supervisión de obra, el 13% incluye los costos de contratistas por precio alzado y el 10% manifestaron que no se han construido Propiedades, Planta y Equipo.

Pregunta No. 5 ¿De qué forma se contabilizan las piezas de repuesto que tienen un valor importante y que se esperan utilizar durante más de un periodo?

Objetivo: Conocer el tratamiento contable que se le dan a la adquisición de las piezas de repuestos.

Resultados

Respuestas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Se adicionan al costo de las Propiedades, planta y equipo	22	54%
Se carga a resultados del periodo en que se incurre	15	38%
Se contabilizan como inventarios	3	8%
Total	40	100%

Grafico No.5



Interpretación de Datos:

De las 40 empresas encuestadas el 54% respondieron que los desembolsos por la adquisición de piezas de repuesto con valor importante se adicionan al costo de las propiedades, planta y equipo, un 38% manifiestan cargarlos a resultados en el periodo en que se incurren y el 8% los contabilizan como inventarios.

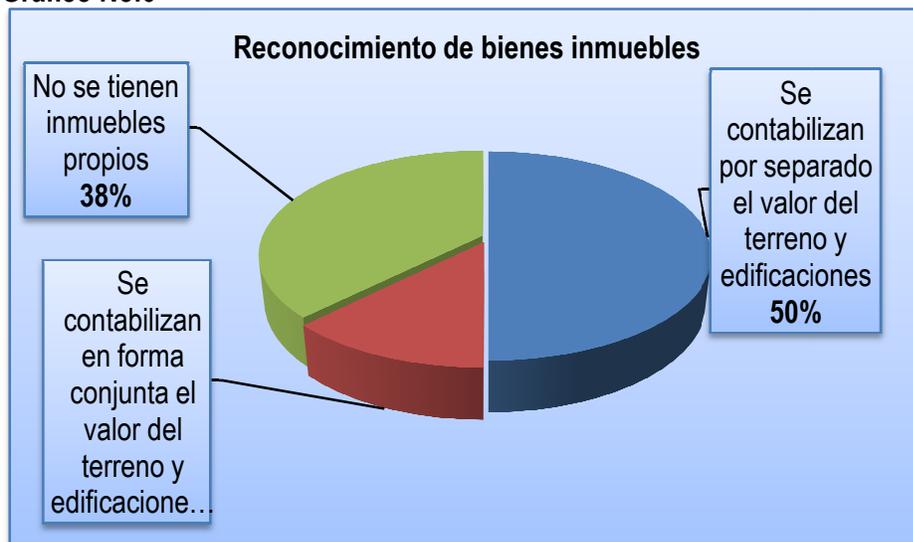
Pregunta No. 6 ¿Cuál es el tratamiento contable en el reconocimiento inicial de los bienes inmuebles?

Objetivo: Conocer el tratamiento contable que se le da a los bienes inmuebles en el reconocimiento inicial.

Resultados

Respuestas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Se contabilizan por separado el valor del terreno y edificaciones	20	50%
Se contabilizan en forma conjunta el valor del terreno y edificaciones	5	12%
No se tienen inmuebles propios	15	38%
Total	40	100%

Gráfico No.6



Interpretación de los datos:

Según los resultados anteriores el 50% de los encuestados reconocen en forma separada el valor del terreno y edificaciones, un 13% lo realiza en forma conjunta y un 38% manifiesta no poseer inmuebles propios.

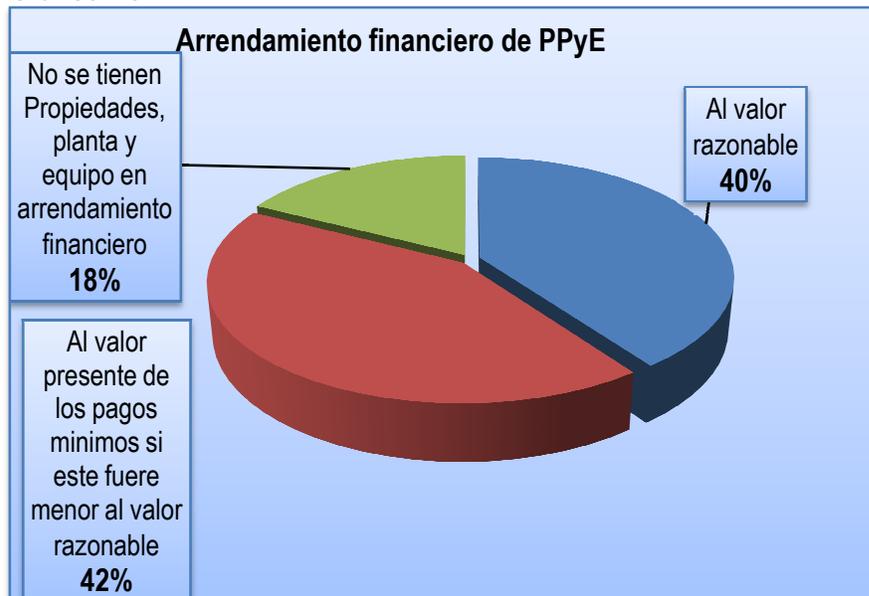
Pregunta No. 7 ¿Cómo contabiliza la empresa los bienes de Propiedades, Planta y Equipo adquiridos en Arrendamiento Financiero?

Objetivo: Conocer el tratamiento contable que se le da en las empresas los bienes adquiridos en arrendamiento financiero.

Resultados

Respuestas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Al valor razonable	16	40%
Al valor presente de los pagos mínimos si este fuere menor al valor razonable	17	42%
No se tienen Propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero	7	18%
Total	40	100%

Gráfico No. 7



Interpretación de Datos:

Según los resultados obtenidos el 42% de las empresas las propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero las reconocen inicialmente al valor presente de los pagos mínimos si este fuere menor al valor razonable, un 40% lo reconoce al valor razonable y el 18% de las empresas no posee activos en arrendamiento financiero.

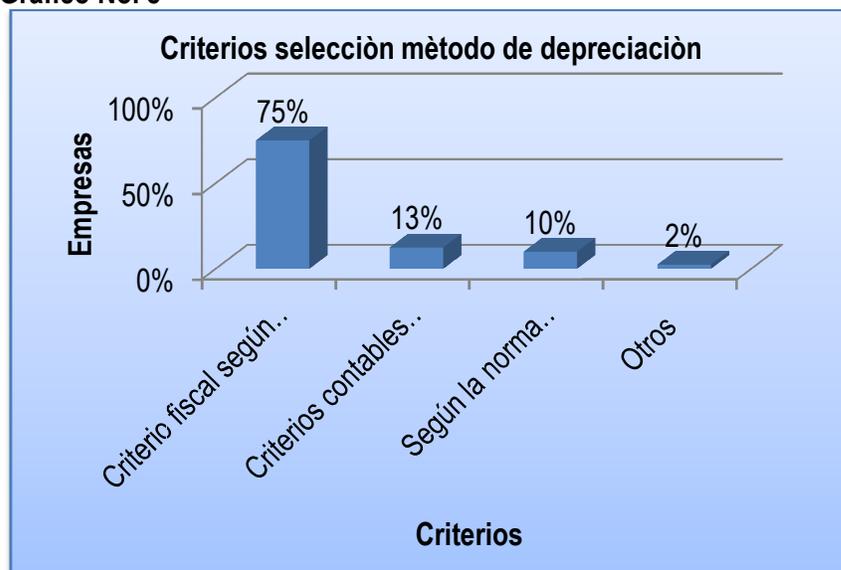
Pregunta No. 8 ¿Cuál es la base que utiliza la empresa para seleccionar el método de depreciación?

Objetivo: Conocer la base que se utiliza en las empresas para seleccionar el método de depreciación para depreciar sus activos.

Resultados

Respuestas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Criterio fiscal según Art. 30 de la Ley del ISR	30	75%
Criterios contables utilizados por la administración	5	13%
Según la norma contable aplicada	4	10%
Otros	1	2%
Total	40	100%

Grafico No. 8



Interpretación de Datos:

Según la grafica anterior el 75% de las empresas aplican criterios fiscales para seleccionar el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, mientras que el 13% se basan en aspectos contables, el 10% utilizan la norma contable y un 2% de las empresas se base en otros criterios definidos por la administración. El 100% de las empresas dedicadas a la fabricación de

productos de cartón y papel, utilizan el método de línea recta, teniendo así una relación entre los criterios utilizados para la selección.

Pregunta No. 9 ¿Qué criterios se utilizan en la empresa para determinar la estimación del valor residual en el reconocimiento inicial de las Propiedades, Planta y Equipo?

Objetivo: Conocer los criterios que utilizan las empresas para estimar el valor residual de las propiedades, planta y equipo.

Resultados

Respuestas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Porcentajes establecidos por la administración de la empresa sobre el costo del bien	15	37%
Otros: No se reconoce	25	63%
Total	40	100%

Gráfico No. 9



Interpretación de Datos:

De acuerdo a los resultados obtenidos el 63% de las empresas no reconoce el valor residual de las propiedades, planta y equipo, mientras que el 37% estima este valor considerando porcentajes establecidos por la administración determinados sobre el costo del bien.

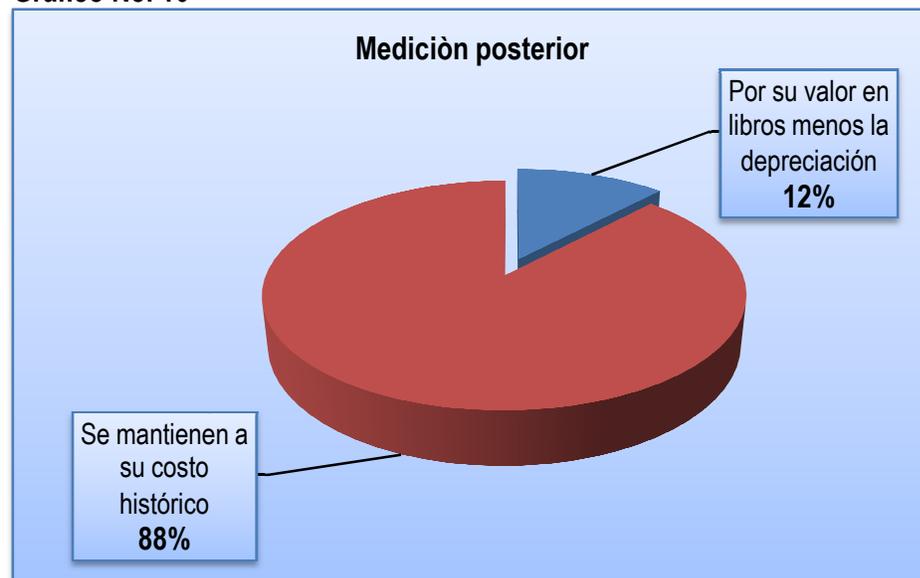
Pregunta No. 10 ¿Posterior a su reconocimiento inicial como se realiza la medición de los elementos de las Propiedades, Planta y Equipo?

Objetivo: Conocer la forma de medición posterior a su reconocimiento inicial que se le da a las propiedades, planta y equipo.

Resultados

Respuestas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Por su valor en libros menos la depreciación	5	12%
Se mantienen a su costo histórico	35	88%
Total	40	100%

Gráfico No. 10



Interpretación de Datos:

Según los resultados de la gráfica anterior el 12% de las empresas miden los elementos de las propiedades, planta y equipo por su valor en libros menos la depreciación y la mayoría que representa el 88% mantiene los activos a su costo histórico. Esto significa que no consideran los lineamientos que define la NIIF para PYMES, para la medición posterior.

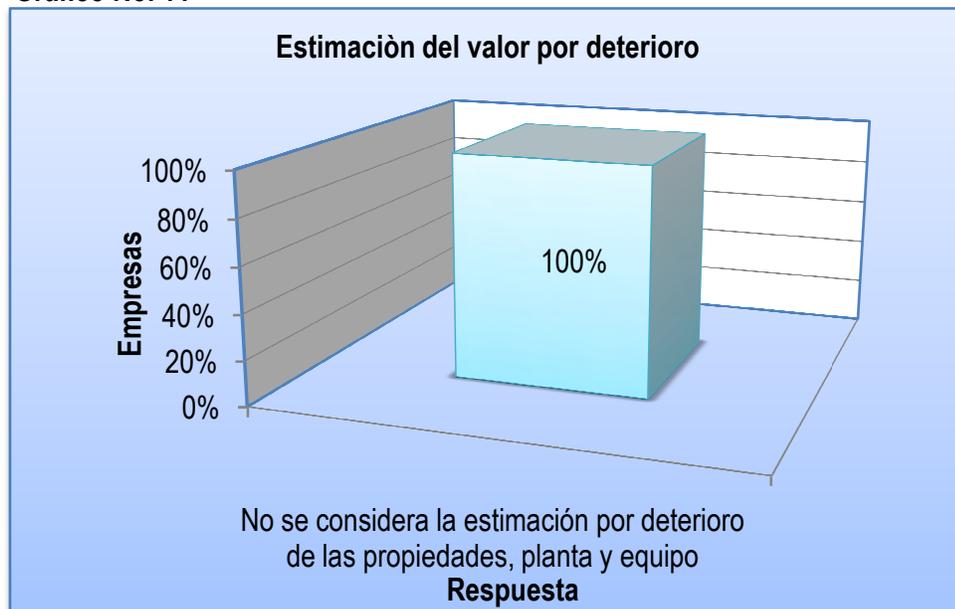
Pregunta No. 11 ¿Qué criterios se utilizan en la empresa para determinar si existen indicadores de deterioro en las Propiedades, Planta y Equipo?

Objetivo: Conocer los criterios que se utilizan en las empresas para identificar los indicios que originan el deterioro en las propiedades, planta y equipo.

Resultados

Respuestas	Frecuencia	
	Absoluta	Porcentual
No se considera la estimación por deterioro de las propiedades, planta y equipo	40	100%
Total		100%

Gráfico No. 11



Interpretación de Datos:

De acuerdo a los resultados obtenidos representados en la gráfica anterior el 100% de las empresas del sector industrial de productos de cartón y papel no consideran la estimación por deterioro del valor de las propiedades planta y equipo, en consecuencia el importe en libros que reflejan de dichos elementos no es el adecuado.

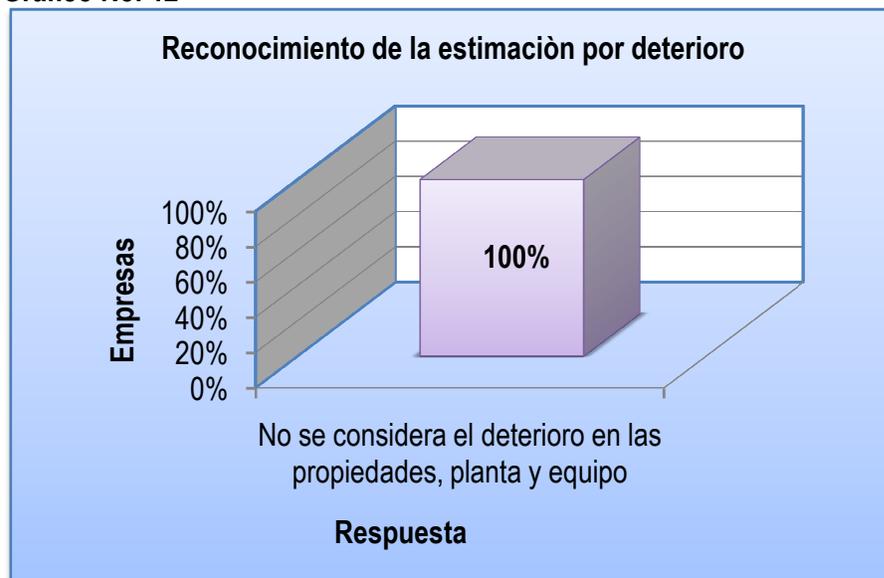
Pregunta No. 12 ¿Cómo se contabiliza la estimación por deterioro?

Objetivo: Conocer el tratamiento contable que las empresas realizan por la estimación por la pérdida de deterioro de las propiedades, planta y equipo

Resultados

Respuestas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
No se considera el deterioro en las propiedades, planta y equipo	40	100%
Total	40	100%

Gráfico No. 12



Interpretación de datos:

De acuerdo a los datos obtenidos y graficados el 100% de las empresas no contabiliza las pérdidas por el deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo, lo cual está en consonancia con la pregunta anterior.

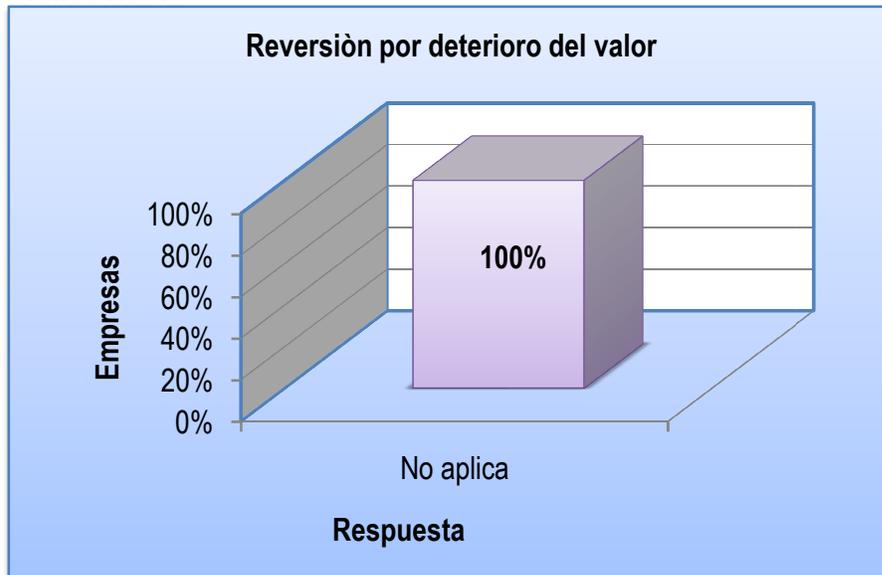
Pregunta No. 13 ¿Qué tratamiento contable se aplica a la reversión de la pérdida por deterioro de valor de las Propiedades, Planta y Equipo?

Objetivo: Conocer el tratamiento contable que las empresas aplican para revertir la perdida por deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo.

Resultados

Respuestas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
No aplica	40	100%
Total	40	100%

Grafico No. 13



Interpretación de Datos:

Según la información obtenida el 100% de las empresas no aplica la reversión del reconocimiento por el deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo puesto que no se reconoce la estimación inicialmente.

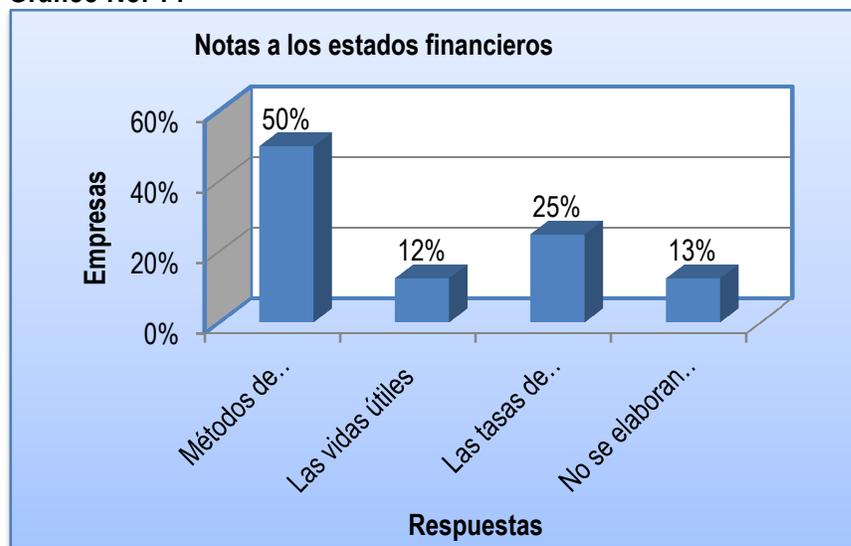
Pregunta No. 14 ¿Qué tipo de información revela en las notas a los Estados Financieros, para los elementos de las Propiedades, Planta y Equipo registrados?

Objetivo: Conocer las información que las empresas revelan en las notas a los estados financieros de las propiedades, planta y equipo.

Resultados

Respuestas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Métodos de depreciación utilizados	20	50%
Las vidas útiles	5	12%
Las tasas de depreciación	10	25%
No se elaboran notas a los estados financieros para los elementos de las propiedades, planta y equipo	5	13%
Total	40	100%

Gráfico No. 14



Interpretación de Datos:

Según los resultados obtenidos mostrados en la grafica anterior, el 50% revela en las notas información relacionada al método de depreciación utilizado, el 12% sobre la vida útil, el 25% revela la tasa de depreciación y un 13% respondieron que no elaboran notas a los estados financieros.

Pregunta No. 15 ¿Describe cual es la situación de la empresa en cuanto a las políticas contables?

Objetivo: Conocer si las empresas poseen políticas contables para el reconocimiento de las propiedades, planta y equipo.

Resultados

Respuestas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Se tienen políticas contables definidas por escrito	13	32%
Se tienen políticas contables pero no están por escrito	15	38%
No se tienen políticas contables definidas	12	30%
Total	40	100%

Gráfico No. 15



Interpretación de Datos:

De acuerdo a los resultados obtenidos el 38% de las empresas posee políticas contables pero no las tienen por escrito, un 32% las tienen definidas por escrito y el 30% no posee políticas contables definidas. Estos resultados demuestran que existe deficiencia en estas empresas en sus sistemas contables, ya que al no contar la mayoría con políticas contables definidas por escrito de acuerdo a un marco contable adecuado, esto puede dar lugar al uso de métodos y criterios para la contabilización de las operaciones de forma inadecuada.

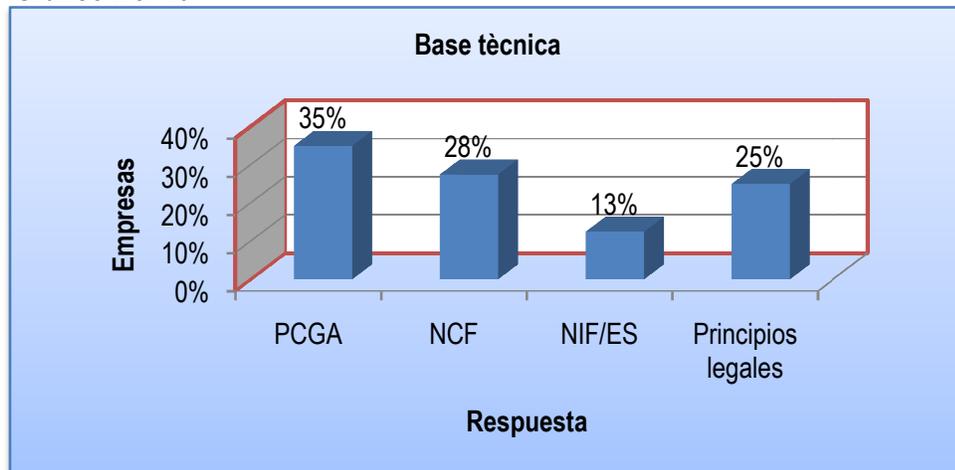
Pregunta No. 16 ¿Señale qué base técnica utiliza para la contabilización de las operaciones de la empresas?

Objetivo: Conocer la base técnica contable que se utilizan en las empresas para el reconocimiento de las propiedades, planta y equipo

Resultados

Respuestas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
PCGA	14	35%
NCF	11	28%
NIF/ES	5	12%
Principios legales	10	25%
Total	40	100%

Gráfico No. 16



Interpretación de Datos:

De acuerdo a los resultados presentados en la grafica anterior, el 35% de las empresas utilizan como base técnica contable los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) para el reconocimiento de las propiedades, planta y equipo, mientras que un 28% utiliza las Normas de Contabilidad Financiera (NCF), el 13% aplican las Normas de Información Financiera adoptadas en El Salvador (NIF/ES) y un 25% utiliza principios legales, lo que significa que no aplica la normativa contable vigente.

ANEXO 2: TABLAS RESUMEN DE RESPUESTAS

A continuación se presentan las tablas resumen de la tabulación de las respuestas recabadas en el instrumento de recolección de datos, las cuales están divididas en tres áreas y que están relacionadas con el diagnóstico de la investigación presentado en el capítulo I.

A. Área de reconocimiento y medición inicial de los elementos de propiedades, planta y equipo

No. DE PREGUNTA	RESPUESTAS	FRECUENCIA	
		Absoluta	Relativa
1. ¿Qué clases de Propiedades, Planta y Equipo posee la empresa?	✓ Terrenos	5	12%
	✓ Edificaciones	10	25%
	✓ Equipo de transporte	5	12%
	✓ Mobiliario y equipo de oficina	5	13%
	Maquinaria y equipo industrial	15	38%
2. ¿Cuáles son los criterios que se utilizan para el reconocimiento inicial de las Propiedades, Planta y Equipo?	✓ El costo material del bien	15	38%
	✓ Que se tenga la propiedad legal del bien	10	25%
	✓ Aspectos tributarios	15	37%
3. ¿Cómo se contabiliza en el reconocimiento inicial de las Propiedades, Planta y Equipo, la estimación por desmantelamiento?	✓ Se adiciona al costo inicial de las Propiedades, planta y Equipo.	5	12%
	✓ No se realiza la estimación antes descrita.	35	88%
4. ¿Qué desembolsos se toman en cuenta para establecer el costo de las Propiedades, Planta y Equipo construidos o en proceso de construcción?	✓ Costos de materiales	10	25%
	✓ Costos de mano de obra	8	20%
	✓ Costos por subcontratación de supervisión de obra	5	12%
	✓ Costos por contratistas por precio alzado	13	33%

No. DE PREGUNTA	RESPUESTAS	FRECUENCIA	
		Absoluta	Relativa
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No se han construido propiedades, planta y equipo. 	4	10%
5. ¿De qué forma se contabilizan las piezas de repuesto que tienen un valor importante y que se esperan utilizar durante más de un periodo?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se adicionan al costo de las propiedades, planta y equipo. ✓ Se carga a resultados del periodo en que se incurre ✓ Se contabilizan como inventarios 	22 15 3	55% 37% 8%
6. ¿Cuál es el tratamiento contable en el reconocimiento inicial de los bienes inmuebles?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se contabilizan por separado el valor del terreno y edificaciones. ✓ Se contabilizan en forma conjunta el valor del terreno y edificaciones ✓ No se tienen inmuebles propios 	20 5 15	50% 12% 38%
7. ¿Cómo contabiliza la empresa los bienes de Propiedades, Planta y Equipo adquiridos en Arrendamiento Financiero?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Al valor razonable ✓ Al valor presente de los pagos mínimos si este fuere menor al valor razonable ✓ No se tienen propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero. 	16 17 7	40% 42% 18%

B. Área de medición posterior de los elementos de propiedades, planta y equipo

No. DE PREGUNTA	RESPUESTAS	FRECUENCIA	
		Absoluta	Relativa
8. ¿Cuál es la base que utiliza la empresa para seleccionar el método de depreciación?	✓ Criterio fiscal según el Art. 30 de la Ley del ISR	30	75%
	✓ Criterios contables utilizados por la administración	5	12%
	✓ Según la norma contable aplicada	4	10%
	✓ Otros	1	3%
9. ¿Qué criterios se utilizan en la empresa para determinar la estimación del valor residual en el reconocimiento inicial de las Propiedades, Planta y Equipo?	✓ Porcentajes establecidos por la administración de la empresa sobre el costo del bien	15	38%
	✓ Otros: No se reconoce	25	62%
10. ¿Posterior a su reconocimiento inicial como se realiza la medición de los elementos de las Propiedades, Planta y Equipo?	✓ Por su costo menos la depreciación	5	12%
	✓ Se mantienen a su costo histórico.	35	88%
11. ¿Qué criterios se utilizan en la empresa para determinar si existen indicadores de deterioro en las Propiedades, Planta y Equipo?	✓ No se considera la estimación por deterioro de las propiedades, planta y equipo.	40	100%
12. ¿Cómo se contabiliza la estimación por deterioro?	✓ No se considera el deterioro en las propiedades, planta y equipo.	40	100%
13. ¿Qué tratamiento contable se aplica a la reversión de la pérdida por	✓ No aplica	40	100%

No. DE PREGUNTA	RESPUESTAS	FRECUENCIA	
		Absoluta	Relativa
deterioro de valor de las Propiedades, Planta y Equipo?			

C. Área de revelación y normativa técnica aplicada a los elementos de propiedades, planta y equipo

No. DE PREGUNTA	RESPUESTAS	FRECUENCIA	
		Absoluta	Relativa
14. ¿Qué tipo de información revela en las notas a los Estados Financieros, para los elementos de las Propiedades, Planta y Equipo registrados?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Métodos de depreciación utilizados ✓ Las vidas útiles ✓ Las tasas de depreciación ✓ No se elaboran notas a los estados financieros para los elementos de las propiedades, planta y equipo. 	20	50%
15. ¿Describa cual es la situación de la empresa en cuanto a las políticas contables?	✓ Se poseen políticas contables definidas por escrito	13	32%
	✓ Se tienen políticas contables pero no están por escrito.	15	38%
	✓ No se tienen políticas contables definidas	12	30%
16. ¿Señale qué base técnica utiliza para la contabilización de las operaciones de la empresa?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ PCGA ✓ NCF ✓ NIF/ES ✓ Principios legales 	14	35%
		11	28%
		5	13%
		10	25%

ANEXO 3: CATÁLOGO DE CUENTAS

A continuación se presenta el catálogo de cuentas que se utilizó para la codificación de las partidas contables de los diferentes casos prácticos desarrollados en el capítulo II

CÓDIGO	NOMBRE
1	ACTIVO
11	ACTIVO CORRIENTE
1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES
110101	CAJA
110102	BANCOS
110103	EQUIVALENTES DE EFECTIVO
1102	INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO
1103	CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES
110301	CLIENTES LOCALES
110302	CLIENTES DEL EXTERIOR
1104	OTRAS CUENTAS POR COBRAR
110401	DEUDORES DIVERSOS
110402	ANTICIPOS A PROVEEDORES
1105	CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS
1106	ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES (CR)
1107	CUENTAS POR COBRAR ARRENDAMIENTO FINANCIERO
1108	ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES ARRENDAMIENTO FINANCIERO
1109	ACCIONISTAS
1110	IVA-CRÉDITO FISCAL
111001	Por compras locales
111002	Por importaciones
1111	PAGOS ANTICIPADOS
111101	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO
1112	INVENTARIOS
111201	MERCADERÍA DISPONIBLE PARA LA VENTA
111401	DETERIORO DEL VALOR DE LOS INVENTARIOS
12	ACTIVO NO CORRIENTE
1201	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

CARTONES Y EMPAQUES, S.A. DE C.V.
MODELO DE CATÁLOGO DE CUENTAS

CÓDIGO	NOMBRE
120101	TERRENOS
120102	EDIFICACIONES
120103	INSTALACIONES
120104	MEJORAS EN BIENES ARRENDADOS
120105	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA
120106	MOBILIARIO Y EQUIPO SALA DE VENTAS
120107	MAQUINARIA Y EQUIPO DE FABRICA
120108	EQUIPO DE TRANSPORTE
120109	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO
1202	DEPRECIACIÓN ACUMULADA(CR)
120201	EDIFICIOS
120202	INSTALACIONES
120203	MEJORAS EN BIENES ARRENDADOS
120204	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA
120205	MOBILIARIO Y EQUIPO SALA DE VENTAS
120206	MAQUINARIA Y EQUIPO DE FABRICA
120207	EQUIPO DE TRANSPORTE
1210	DETERIORO DEL VALOR PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)
121001	DETERIORO DE BIENES INMUEBLES
12100101	TERRENOS
12100102	EDIFICIOS
12100103	INSTALACIONES
12100104	MEJORAS EN BIENES ARRENDADOS
121002	DETERIORO DE BIENES MUEBLES
12100201	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA
12100202	MAQUINARIA Y EQUIPO DE FABRICA
12100203	EQUIPO DE TRANSPORTE
1211	PEDIDOS EN TRANSITO PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO
121101	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA
121102	MOBILIARIO Y EQUIPO DE SALA DE VENTAS
121103	EQUIPO DE TRANSPORTE
121104	MOBILIARIO EQUIPO Y HERRAMIENTA MENOR

**CARTONES Y EMPAQUES, S.A. DE C.V.
MODELO DE CATÁLOGO DE CUENTAS**

CÓDIGO	NOMBRE
1212	PROYECTOS EN PROCESO
121201	CONSTRUCCIONES
121202	INSTALACIONES
121203	INTANGIBLES
1213	PROPIEDADES DE INVERSIÓN
121301	TERRENOS
12130101	COSTO INICIAL DE ADQUISICIÓN
12130102	VALOR RAZONABLE
121302	EDIFICIOS
12130201	COSTO INICIAL DE ADQUISICIÓN
12130202	VALOR RAZONABLE
1214	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO
121401	INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS
121402	INVERSIONES EN ASOCIADAS
121403	INVERSIONES EN NEGOCIOS EN CONJUNTO
121404	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS
12140401	DEPÓSITOS BANCARIOS A LARGO PLAZO
12140402	CRÉDITOS POR VENTAS DE ACTIVOS NO CORRIENTES
121405	DETERIORO DE VALOR (CR)
12140501	INVERSIONES EN ASOCIADAS
12140502	INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS
121405403	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS
1215	CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS A L.P.
121501	DIRECTORES, EJECUTIVOS Y EMPLEADOS
121502	ACCIONISTAS
121503	COMPAÑÍAS AFILIADAS
121504	COMPAÑÍAS ASOCIADAS
121505	COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS
1216	CUENTAS POR COBRAR ARRENDAMIENTO FINANCIERO A L.P.
121601	ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR COBRAR
121602	ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES(CR)
1217	OTRAS CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

**CARTONES Y EMPAQUES, S.A. DE C.V.
MODELO DE CATÁLOGO DE CUENTAS**

CÓDIGO	NOMBRE
1218	ACTIVOS INTANGIBLES
121801	SOFTWARES
12180101	COSTO DE ADQUISICIÓN
12180102	DETERIORO DEL VALOR (CR)
12180103	AMORTIZACIÓN ACUMULADA (CR)
121802	DERECHO DE LLAVE
12180201	COSTO DE ADQUISICIÓN
12180202	DETERIORO DE VALOR (CR)
12180203	AMORTIZACIÓN ACUMULADA (CR)
121803	PATENTES Y MARCAS
12180301	COSTO DE ADQUISICIÓN
12180302	DETERIORO DE VALOR (CR)
12180303	AMORTIZACIÓN ACUMULADA(CR)
121804	LICENCIAS Y CONCESIONES
12180401	COSTO DE ADQUISICIÓN
12180402	DETERIORO DE VALOR (CR)
12180403	AMORTIZACIÓN ACUMULADA(CR)
1219	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO
2	PASIVO
21	PASIVO CORRIENTE
2101	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES
210101	PROVEEDORES
21010101	PROVEEDORES LOCALES
21010102	PROVEEDORES DEL EXTERIOR
2103	RETENCIONES POR PAGAR
210301	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
210302	IVA
210303	PRESTAMOS
210306	SALUD-ISSS
210307	PENSIONES-AFP
210308	IPSFA
2104	PARTES RELACIONADAS A CORTO PLAZO

**CARTONES Y EMPAQUES, S.A. DE C.V.
MODELO DE CATÁLOGO DE CUENTAS**

CÓDIGO	NOMBRE
210401	DIRECTORES, EJECUTIVOS Y EMPLEADOS
210402	ACCIONISTAS
210403	COMPAÑÍAS AFILIADAS
210404	COMPAÑÍAS ASOCIADAS
210405	COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS
2105	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO
210501	PORCIÓN CIRCULANTE DE LEASING A LARGO PLAZO
210502	LEASING A CORTO PLAZO
2106	PRESTAMOS BANCARIOS A CORTO PLAZO
210601	PRESTAMOS
210602	SOBREGIROS BANCARIOS
2107	PORCIÓN CORRIENTE DE PRESTAMOS A LARGO PLAZO
210701	BANCO CUSCATLÁN
21070101	PRÉSTAMO REF No
210702	BANCO AGRÍCOLA
2108	OTROS PRESTAMOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
210801	PRESTAMOS NO BANCARIOS
2109	IMPUESTOS POR PAGAR
210901	IMPUESTOS SOBRE LA RENTA
210902	IVA
210903	IMPUESTOS MUNICIPALES
210904	PAGO A CUENTA
210905	IVA COMPLEMENTARIO
2110	IVA-DEBITO FISCAL
211001	POR FACTURAS
211002	POR COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL
2110301	ANTICIPOS DE CLIENTES
2111	DIVIDENDOS POR PAGAR
2112	BENEFICIOS A EMPLEADOS A C.P. (OBLIGACIONES LABORALES)
211201	SUELDOS Y SALARIOS
211202	VACACIONES Y AGUINALDOS
211203	INDEMNIZACIONES OBLIGATORIAS CONVENIDAS

CARTONES Y EMPAQUES, S.A. DE C.V.
MODELO DE CATÁLOGO DE CUENTAS

CÓDIGO	NOMBRE
211204	OTRAS REMUNERACIONES Y PRESTACIONES POR PAGAR
2113	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO
2114	PROVISIONES
211401	GARANTÍAS DE CLIENTES
211402	DEMANDAS Y RECLAMOS
2115	ACREEDORES DIVERSOS
211501	SERVICIOS LEGALES
211502	SERVICIOS CONTABLES Y DE AUDITORIA
211503	SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA
211504	D.G.T
211504	REGISTRO DE COMERCIO
22	PASIVO NO CORRIENTE
2201	PRESTAMOS BANCARIOS A LARGO PLAZO
220101	Instituciones financieras locales
220102	Instituciones financieras del exterior
2202	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO
220201	PRESTAMOS NO BANCARIOS POR PAGAR
2203	PARTES RELACIONADAS A LARGO PLAZO
220301	DIRECTORES, EJECUTIVOS Y EMPLEADOS
220302	ACCIONISTAS
220303	COMPAÑÍAS AFILIADAS
220304	COMPAÑÍAS ASOCIADAS
220305	COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS
2204	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO
220401	LEASING A LARGO PLAZO
2205	BENEFICIOS A EMPLEADOS A L.P.(OBLIGACIONES LABORALES)
220501	INDEMNIZACIONES
2206	INGRESOS DIFERIDOS
220601	REMESAS POR APLICAR A CLIENTES
2207	PROVISIONES Y OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO
220701	PROVISIONES POR REESTRUCTURACIONES
220702	PROVISIONES PARA DESMANTELAMIENTO DE ACTIVOS

**CARTONES Y EMPAQUES, S.A. DE C.V.
MODELO DE CATÁLOGO DE CUENTAS**

CÓDIGO	NOMBRE
3	PATRIMONIO
31	CAPITAL CONTABLE
3101	CAPITAL SOCIAL
310101	CAPITAL SOCIAL MÍNIMO
31010101	Capital Mínimo Pagado
31010102	Capital Mínimo No Pagado
310102	CAPITAL SOCIAL VARIABLE
3102	RESERVA LEGAL
310201	RESERVA LEGAL
3103	UTILIDADES POR APLICAR
310301	UTILIDADES DEL PRESENTE EJERCICIO
310302	UTILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES
3104	PERDIDAS POR APLICAR(CR)
310401	PERDIDAS DEL PRESENTE EJERCICIO
310402	PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES
3105	PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS
3106	AJUSTES POR CONVERSIÓN NIIF-PYMES
4	CUENTAS DE RESULTADO DEUDORAS
41	COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS
4101	COSTO DE VENTAS
410101	MATERIA PRIMA
410102	MANO DE OBRA
410103	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN
4102	COSTOS DE PRODUCCIÓN
410201	MATERIA PRIMA
410202	MANO DE OBRA DIRECTA
410203	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN
4103	COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN
410301	MATERIAL INDIRECTO
410302	MANO DE OBRA INDIRECTA
410303	SUELDOS Y SALARIOS
410304	HORAS EXTRAS

CARTONES Y EMPAQUES, S.A. DE C.V.
MODELO DE CATÁLOGO DE CUENTAS

CÓDIGO	NOMBRE
410305	VACACIONES
410306	AGUINALDOS
410307	INDEMNIZACIONES
410308	BONIFICACIONES
410309	GRATIFICACIONES
410310	ENERGÍA ELÉCTRICA
410311	SERVICIO DE AGUA
410312	ATENCIONES AL PERSONAL
410313	ALQUILERES
410314	SEGUROS
410315	SERVICIOS DE COMUNICACIONES
410316	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS
410317	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES
410318	VIGILANCIA
410319	GASTOS DE CAPACITACIÓN
410320	HONORARIOS
410321	PAPELERÍA Y ÚTILES
410322	DEPRECIACIÓN
4104	GASTOS DE VENTA Y DISTRIBUCIÓN
410401	SUELDOS Y SALARIOS
410402	COMISIONES
410403	HORAS EXTRAS
410404	VACACIONES
410405	AGUINALDOS
410406	INDEMNIZACIONES
410407	BONIFICACIONES
410408	GRATIFICACIONES
410409	ENERGÍA ELÉCTRICA
410410	SERVICIO DE AGUA
410411	ATENCIONES AL PERSONAL
410412	ALQUILERES
410413	SEGUROS

CARTONES Y EMPAQUES, S.A. DE C.V.
MODELO DE CATÁLOGO DE CUENTAS

CÓDIGO	NOMBRE
410414	SERVICIOS DE COMUNICACIONES
410415	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS
410416	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES
410417	VIGILANCIA
410418	GASTOS DE CAPACITACIÓN
410419	HONORARIOS
410420	GASTOS DE VIAJE Y REPRESENTACIÓN
410421	PAPELERÍA Y ÚTILES
410422	DEPRECIACIONES
410423	ATENCIONES A CLIENTES
410424	GASTOS NO DEDUCIBLES
410425	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD
410426	TRAMITACIONES DE TRANSITO
410427	SUSCRIPCIONES
410428	INSAFORP
410429	CORREOS
410430	MTTO.DE EDIFICACIONES E INSTALACIONES
410431	COMPENSACIÓN POR DEPRECIACIÓN VEHÍCULOS
410432	TRANSPORTE
410433	MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA
410434	CUOTA PATRONAL SALUD
410435	CUOTA PATRONAL PENSIONES
410436	MONITOREO DE ALARMAS
410437	VIÁTICOS
410438	ARRENDAMIENTOS DE VEHÍCULOS
410439	COMISIONES DE TERCEROS
410440	VARIOS
410441	REPUESTOS Y ACCESORIOS
410442	SEGUROS-ARRENDAMIENTO
410443	SERVICIOS EVENTUALES
410444	AMORTIZACIÓN SOFTWARE
410445	IPSFA

CARTONES Y EMPAQUES, S.A. DE C.V.
MODELO DE CATÁLOGO DE CUENTAS

CÓDIGO	NOMBRE
410446	IMPUESTOS MUNICIPALES
410447	DEPRECIACIÓN-ARRENDAMIENTO VEHÍCULO
4105	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
410301	SUELDOS Y SALARIOS
410302	HORAS EXTRAS
410303	VACACIONES
410304	AGUINALDOS
410305	INDEMNIZACIONES
410306	BONIFICACIONES
410307	ATENCIONES AL PERSONAL
410308	ENERGÍA ELÉCTRICA
410309	SERVICIO DE AGUA
410310	ALQUILERES
410311	SEGUROS
410312	HONORARIOS PROFESIONALES
410313	COMUNICACIONES
410314	GASTOS DE REPRESENTACIÓN
410315	IMPUESTOS MUNICIPALES
410316	ASEO Y LIMPIEZA
410317	PAPELERÍA Y ÚTILES
410318	MATRICULAS DE COMERCIO
410319	MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO
410320	DEPRECIACIONES
410321	MEMBRESÍAS Y SUSCRIPCIONES
410322	ANUNCIOS CLASIFICADOS
410323	INSAFORP
410324	GASTOS NO DEDUCIBLES
410325	ORNATO
410326	LEGALES
410327	ACCESORIOS
410328	SERVICIOS CONTABLES
410329	DONACIONES

**CARTONES Y EMPAQUES, S.A. DE C.V.
MODELO DE CATÁLOGO DE CUENTAS**

CÓDIGO	NOMBRE
410330	CUOTA PATRONAL SALUD
410331	CUOTA PATRONAL PENSIONES
410332	GRATIFICACIONES
410333	VARIOS
410334	MONITOREO DE ALARMAS
410335	GASTOS DE CAPACITACIÓN
410336	AMORTIZACIÓN SOFTWARE
410337	SERVICIOS EVENTUALES
4105	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN
410501	GASTOS POR DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS
410502	PERDIDAS POR ENAJENACIÓN DE ACTIVOS DE EXPLOTACIÓN
4106	GASTOS POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA
410601	GASTOS POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE
410602	GASTOS POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO-ACTIVO
410603	GASTOS POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO-PASIVO
42	GASTOS NO OPERATIVOS
4201	GASTOS FINANCIEROS
420101	INTERESES
420102	HONORARIOS
420103	COMISIONES BANCARIAS
420104	OTROS
420105	SEGUROS
4202	OTROS GASTOS NO OPERACIONALES
420201	CAMBIO EN EL VALOR RAZONABLE DE INVERSIONES P/LA VENTA
420202	DETERIORO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS
420203	DETERIORO DE MAQUINARIA
5	CUENTAS DE RESULTADO ACREEDORAS
51	INGRESOS DE OPERACIÓN
5101	INGRESOS POR VENTAS
510101	NACIONALES
51010101	CARTÓN CORRUGADO
51010102	CARTÓN PLEGADIZO

**CARTONES Y EMPAQUES, S.A. DE C.V.
MODELO DE CATÁLOGO DE CUENTAS**

CÓDIGO	NOMBRE
510102	DEL EXTERIOR
51010101	CARTÓN CORRUGADO
51010102	CARTÓN PLEGADIZO
5102	INGRESOS POR REVERSIÓN DE DETERIORO Y GANANCIAS POR VENTA DE ACTIVOS
510201	REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS
510202	GANANCIAS POR VENTA DE ACTIVOS
52	INGRESOS NO OPERACIONALES
5201	INGRESOS FINANCIEROS
520101	INTERESES
520102	COMISIONES
5202	INGRESOS POR CAMBIOS EN VALOR RAZONABLE DE INVERSIONES FINANCIERAS
520201	CAMBIO EN EL VALOR RAZONAB. DE INVERSIONES P/LA VENTA
520202	INGRESOS POR OPERACIONES EN DISCONTINUACIÓN REVERSIÓN DEL DETERIORO Y GANANCIAS EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS
5203	REVERSIÓN DE DETERIORO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS
520301	REVERSIÓN DE DETERIORO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS
520302	GANANCIA POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS
5204	OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES
520401	OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES
520402	GANANCIA DE CAPITAL
520403	INDEMNIZACIONES DE SEGUROS
6	CUENTAS DE CIERRE
61	PERDIDAS Y GANANCIAS
6101	PERDIDAS Y GANANCIAS